

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES.....	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	53
SUCESIONES.....	55
REMATES JUDICIALES.....	56

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	59
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	60
AVISOS COMERCIALES.....	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
REMATES JUDICIALES.....	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARMEP S.A.

CUIT 30-71190038-8. El presente complementa el edicto de fecha 23/11/2023 Numero 94891/23. Los accionistas no ejercen el derecho de preferencia previsto por el artículo 194 LGSC y por asamblea del 2/11/2023 renuncian al derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50717/24 v. 06/08/2024

BCNA S.A.

CUIT 30-71808331-8. Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 17 de julio de 2024 resolvió de forma unánime aceptar las renunciaciones del Directorio, y designar al Sr. Santiago Negri Aranguren como Presidente y al Sr. Jaime Blaksley como Director Suplente, por el periodo de tres ejercicios. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle 25 de mayo 577, piso 7, CABA. Dicho acto también implicó un cambio de denominación de la sociedad y en consecuencia la reforma del artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará "BKNA S.A." (continuadora de "BCNA S.A.") y tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país". A su vez, comunica que el Acta de Directorio N° 3 del 17 de julio de 2024 resolvió trasladar la sede social anteriormente sita en Junín 1452, piso 8° "B", CABA, a la calle 25 de mayo 577, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/07/2024

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51068/24 v. 06/08/2024

BESANJOR S.A.

1) socios: Antonio Jorge ROCA, argentino, nacido el 11/08/1968, divorciado, DNI 20.278.728, CUIT 20-20278728-3, comerciante y domiciliado en Lafuente 1494, Avellaneda, Prov. de Bs As y Sandra Nancy TORRES, argentina, nacida el 09/03/1969, divorciada, DNI 20.696.051, CUIT 27-20696051-0, comerciante, domiciliada en Serrano 295, piso 1 dpto B, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. de Bs As 2) Constituida el 01/08/2024 3) Av. Corrientes 1312 piso 3 dpto 8 CABA 4) Objeto: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, arrendamiento, cesión, leasing, alquiler, administración y/o intermediación de bienes y servicios de cualquier naturaleza, especialmente inmuebles construidos o a construir, muebles de cualquier tipo y categoría, electrodomésticos, telefonía celular, muebles registrables, automotores, motocicletas, cuatriciclos, vehículo de uso comercial, industrial y agropecuario, incluyendo tractores y cosechadoras de todo tipo y categoría; CONSTRUCTORA: Construcción y/o remodelación de viviendas y edificios públicos o particulares, barrios privados, fábricas y/o depósitos; C) FINANCIERAS: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa de títulos públicos, acciones y commodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público; D) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad está facultada a para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años 6) Directores Titulares: PRESIDENTE: Antonio Jorge ROCA DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Nancy TORRES aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50769/24 v. 06/08/2024

CASA DE APUESTAS S.A.

1) 29/7/24; 2) Andrés Omar Nicosia, 22/8/84, comerciante, DNI31175265, Río de Janeiro 2123, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As; Fernando Klag, DNI 26359107, 8/11/77, contador, Oncativo 1835, Lanús Este, Pcia. Bs.As; Federico Manuel Nicosia, 1/10/88, DNI 34078897, Murature 2325, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As; Sebastián Javier Beroldo, 18/11/75, DNI24870940, Juan B. Justo 2436, Lanús Este, Pcia. Bs. As; ambos comerciantes; todos argentinos, solteros; 3) CASA DE APUESTAS S.A.; 4) 30 años; 5) 1) explotación, administración, gerenciamiento, comercialización, distribución, expendio, consultoría y asesoría para juegos de azar en línea (online) a través de plataformas de juego en internet y/o digitales y/o de aplicaciones para dispositivos móviles y/o terminal es físicas y/o mediante la utilización de máquinas, instrumentos o soportes de cualquier tipo o tecnología; cualquier fuera su causa, en cualquier jurisdicción, sea en formato presencial (landbased) o en línea (online) o el formato que se autorice, que hayan sido aprobados por resoluciones, disposiciones, ordenanzas, decretos, ley y/o cuyos titulares hubiesen resultado adjudicatarios, permisionario y/o autorizados a realizar tal operación en marco de convocatorias públicas o privadas, concursos públicos y/o privados, concesiones y/o licitaciones, así como cualquier otro procedimiento que en el caso se estableciere; 2) explotación, administración, gerenciamiento comercialización, distribución, expendio, consultoría y asesoría para las salas tragamonedas, casinos, bingos, lotería, de apuestas deportivas, quinielas, póker y/o de cualquier otro tipo de apuesta y/o juegos de azar, cualquier fuera su causa, cualquier jurisdicción sea en formato presencial (landbased) o en línea (online) o la forma que se autorice, que hayan sido aprobados por resoluciones, disposiciones, ordenanzas, decretos, leyes y/o cuyos titulares hubiesen resultado adjudicatarios, permisionarios, y/o autorizados a realizar tal operación en el marco de convocatorias públicas o privadas, concursos públicos y/o privados, concesiones y/o licitaciones, así como cualquier otro procedimiento que en el caso se estableciere; 3) explotación, administración, gerenciamiento, comercialización, distribución, expendio, consultoría y asesoría para concesiones de casinos nacionales, provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la República Argentina, y en el exterior, salas de bingo, loterías, apuestas deportivas, apuestas no deportivas, libros de apuestas y cualquier otro tipo de juego de azar autorizado, permitido, licenciado y/o concesionado por las autoridades competentes, así como también su comercialización, en ambos casos tanto en forma presencial (land-based) como en línea (online) o bajo instrumentos o soportes de cualquier tipo o tecnología; la concesión de todo tipo de juego organizado y todo otro tipo de juego mecánico, electrónico y/o desarrollado sobre una plataforma digital existente o a crearse mediante la utilización de máquinas, instrumentos o soportes de cualquier tipo o tecnología, con pago de premio en fichas o monedas autorizadas o tickets o cualquier soporte o medio de pago autorizado o a autorizarse de pago, máquinas de fichas y toda actividad vinculada a la explotación y/o comercialización de juegos, siempre que fueran autorizadas, permitidas, licenciadas y/o concesionadas por las autoridades competentes; 4) fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, distribución, consultoría, asesoría bajo cualquier modalidad de elementos de juego, máquinas tragamonedas y/o terminales de cualquier tipo, mesas, fichas, ruletas, naipes, máquinas y/o dispositivos electrónicos para la preparación y/o control de los elementos de juego, y cuanto pudiera corresponder, así como diseño, desarrollo, armado, producción y mantenimiento de sistemas informáticos, software, programas, contenidos, componentes, módulos, accesorios, aplicaciones, sistemas o subsistemas o tales así como su servicio técnico, de capacitación, asesoramiento, puesta en marcha y mantenimiento, para la oferta y/o control y/o gestión y/o cualquiera otra actividad de juegos de azar; 5) importación y exportación de todo tipo de bienes y/o servicios relacionados con el objeto de la sociedad o sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) \$ 30.000.000 dividido en 30000 acciones de \$ 1000 de valor nominal cada una; 7) Lola Mora 420, Piso 2° Departamento D5, Caba; 8) Presidente: Andrés Omar Nicosia; Director Suplente: Fernando Klag; ambos fijan domicilio especial: en la sede social; 9) todos los socios suscriben 7.500 acciones cada uno; 10) 30/6; Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1608
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 06/08/2024 N° 50853/24 v. 06/08/2024

CELLPARTS S.A.

Por escritura del 29/07/2024 Registro 9, Nueve de Julio Pcia. de Bs As, se constituyó la sociedad. Socios: Bruno Jorge PUNTA, argentino, 25/01/1991, DNI 35.408.144, soltero, comerciante, Avenida Mitre 4524, Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As., 6.000 acciones; Juan Pablo CERVATTE, argentino, 6/11/1988, DNI 34.089.954, soltero, comerciante, Juan XXIII 804, Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As., 6.000 acciones; Patricio Germán SCHMIDT, argentino, 13/03/1974, DNI 23.756.188, soltero, comerciante, Los Colibríes 870, Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As., 6.000 acciones; Diego Martin DEL VALLE, argentino, 28/09/1973, DNI 23.486.165, soltero, comerciante, Mendoza número 1386, Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As., 6.000 acciones; Enrique Martín MASCHERONI, argentino, 11/04/1974, DNI 23.756.206, soltero, comerciante, 50 número 690, La Plata, Pcia. de Bs. As., 6.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercialización mayorista y minorista de telefonía, notebook, computadoras, y sus accesorios: Compra, venta, importación, exportación, ensamble y promoción de telefonía celular y/o equipos de computación, sus partes, componentes, como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social.- b) Comercialización de sistemas y equipos de computación: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. c) Exportadora e importadora: La distribución y comercialización en todas sus formas, al por mayor y menor de materiales, insumos, artículos, productos y herramientas relacionados con la telefonía celular, aparatos telefónicos, sistemas, programas y equipos de informática, incluyendo la realización de actividades relacionadas con la comercialización a través de internet o cualquier otro medio telemático de toda clase de producto y servicio que se relacionen al objeto social. Podrá asimismo almacenar todos los productos que se relacionen con el objeto social, tanto para la sociedad como para terceros. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida Cabildo 918 piso 3, CABA. PRESIDENTE: Patricio German SCHMIDT.- VICEPRESIDENTE: Juan Pablo CERVATTE, DIRECTOR TITULAR: Enrique Martin MASCHERONI, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martin DEL VALLE, DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Jorge PUNTA, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 180 del 29/07/2024 registro 9.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 9, de la Ciudad de Nueve de Julio Pcia. Bs As

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50758/24 v. 06/08/2024

COMPAER S.A.

CUIT 30597151485. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/07/2024 se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión y distribución de materias primas y productos terminados, así como también aparatos, máquinas y demás bienes destinados a la industria relacionada con el párrafo siguiente.- Industriales: Mediante la elaboración y transformación de productos medicinales, veterinarios, cosméticos, de limpieza y/o productos del hogar, el envasado y fraccionamiento de los mismos, en forma de líquidos, sólidos, pastas y/o aerosoles.- Inmobiliarias: Mediante la compraventa, arrendamientos y administración de inmuebles urbano y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal.- Financieras: Mediante prestamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, compraventa y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio de cualquiera de las modalidades existentes y todas otras operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, con la exclusión de las comprendidas en la Ley Nacional N° 18.061 y cualquiera otra que requiera concurso público.- Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, venta y permuta de tierras, estancias, campos, chacras, fincas, establecimientos para invernadas y/o crías de ganados, tambos y cabañas y la realización de toda clase de explotación agrícola y ganadera.- Industria Alimentaria: La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos, gastronómicos, maridajes, bebidas, refrescos, vinos o licores, por si o por terceros.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1350

BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 51062/24 v. 06/08/2024

CONCEPCION AGRO S.A.

1) Joaquín Alberto Benegas Lynch, DNI 18.775.063, comerciante, domiciliado en Saavedra 913, La Paz, Provincia de Entre Ríos; y Agustín Seratti, DNI 25.317.669, abogado, con domicilio en Esmeralda 634, piso 3 departamento A, Capital Federal; ambos argentino, 48 años y casados. 2) 02/08/24. 3) CONCEPCION AGRO S.A. 4) Esmeralda 634, piso 3 departamento A, Capital Federal. 5) 1) AGRICOLA - GANADEROS: Explotación directa e indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas o de granja, establecimiento de estancias para invernada y/o cría, tambos y cabaña; 2) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: a) La cría, invernada, faenamiento y despostada de animales vacunos, ovinos, porcinos, aves, la venta y distribución de carnes, menudencias y subproductos, en fresco y/o cocidos y/o envasados y/o conservados, así como la elaboración de todo tipo de productos alimenticios de origen animal; b) la instalación y explotación de cámaras frigoríficas para enfriamiento y congelación; c) la compraventa, importación, exportación, representación, comisión y distribución de productos agropecuarios, la explotación de carnicerías y en general la consignación de haciendas para faenamiento y su posterior comercialización y distribución; 3) FINANCIEROS: la inversión de capitales en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas físicas, financiaciones y créditos en general con o sin garantía especial y en la compra, venta y permuta de títulos, acciones de toda clase de valores mobiliarios. La sociedad no realizará operaciones de las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público; 4) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, loteos, subdivisiones y urbanizaciones, y demás de carácter inmobiliario conforme las normas que reglamentan su ejercicio; y 5) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas; incluyendo entre otros en este concepto a las de la ingeniería y arquitectura en general, civiles, hidráulicas, mecánicas, eléctricas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, y la construcción de todo tipo de inmuebles, reparaciones, remodelaciones, equipamiento y decoración. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Joaquín Alberto Benegas Lynch, suscribe 27.000 o sea \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000; y Agustín Seratti, suscribe 3.000 o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. 8) Presidente: Joaquín Alberto Benegas Lynch, y Director Suplente: Agustín Seratti, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 4, por 3 ejercicios. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 276 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50989/24 v. 06/08/2024

CUATRO HERMANOS S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

CUIT 30-55432465-3. Por asamblea del 2/7/2024, la sociedad aprobó el traslado de su domicilio legal de Galicia 193 CABA a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, fijando la sede social en España 1517, Ciudad y Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires reformó el artículo primero del estatuto social Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/07/2024 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 06/08/2024 N° 50749/24 v. 06/08/2024

DOBLE G ASSOCIATED SPORT GROUP S.A.

Constitución: Esc. 109 del 23/07/2024, Folio 369 Registro 127 de CABA. Accionistas: Gastón Nicolás FERNÁNDEZ, 12/10/1983, DNI 30505551, CUIT 20305055515, divorciado, domiciliado Av. del Libertador 8008, Torre Cielo, piso 9, dto 2, CABA; Gerardo Andrés PEREYRA, 18/06/1982, DNI 29347498, CUIT 20293474983, soltero, domiciliado en Juan B. Justo 1045, piso 5, dto C, CABA; ambos argentinos y empresarios.- Duración: 99 años desde 23/07/2024. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: ejercicio de todo tipo de mandatos, gestiones y representaciones de deportistas y/o artistas, y la organización de eventos y/o espectáculos artísticos, culturales, deportivos, educativos y de entretenimiento en general; la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo concerniente a las actividades antes descriptas; y la prestación de asesoría y servicios financieros administrando inversiones de terceros, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y que requieren autorización del Banco Central de la Republica y/o el concurso de ahorro público.- Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Capital: \$ 5.000.000 representado

por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 500 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Gastón Nicolás FERNÁNDEZ, suscribe 5.000 acciones de v/n \$ 500 c/u; y Gerardo Andrés PEREYRA, 5.000 acciones de v/n \$ 500 c/u.- Integran 100%.- Sede social: Avenida del Libertador 8008, Torre Cielo, noveno piso, departamento 2, CABA. Directorio: Presidente: Guillermo Ariel PEREYRA, argentino, nacido el 20/2/1980, DNI 27895252, CUIT 20278952526, casado, empresario, domiciliado en Edificio Marinas del Yatch, Unidad 205, Nordelta, Tigre, Pcia Bs. As.- Director Suplente: Gastón Nicolás FERNÁNDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 23/07/2024 Reg. Nº 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 Nº 50699/24 v. 06/08/2024

FERCYN FRUTIHORTICOLA S.A.

CUIT. 30-70893821-8 REFORMA Y ART. 60.- Asamblea, General Extraordinaria unánime 23, del 10/07/24, F*19.- Se reforma artículo 2, ampliando el plazo a 2 años a partir de la inscripción. CONTINUA POR DOS AÑOS EL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Osvaldo Victorio PATETTA, DNI 10623943, nació 3/02/53, DIRECTORA SUPLENTE: Cecilia Francisca BLEICH, DNI 13237740, nació 6/01/57, ambos comerciantes argentinos domicilio Araoz 561, Piso 1º, Departamento "3", CABA, y domicilio especial: MELIAN 2240, CABA. ESCRITURA 165, f* 376. Bs. As 1/08/2024, Escribana Niedzwiecki, registro 1257 autorizada a publicar por escritura.
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 Nº 50777/24 v. 06/08/2024

GB ASSET LOGISTICA S.A.

Constituida: Por Escritura Pública número 220 del 31/07/2024, pasada ante la escribana Guadalupe Zambiazzo. Socios: Carlos Emanuel ENRIQUEZ, argentino, empresario, casado, nacido el 10/11/1988, DNI 33.999.180, CUIT 20-33999180-5, domiciliado en Corrientes 75, ciudad y pdo Lomas de Zamora, pcia Buenos Aires y Lucas David Cardozo, argentino, empresario, soltero, nacido el 20/08/1997, DNI 40.414.400, CUIT 20-40414400-7, domiciliado en Caseros 342 ciudad y pdo Lomas de Zamora, pcia Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: TRANSPORTE. Servicio de transporte urbano, interurbano e internacional de: mercaderías en general, cargas masivas o a granel de bienes homogéneos, cargas peligrosas de sustancias o mercancías alimenticias, contenedores, paletizados, a granel, incluyendo mercancías peligrosas, líquidos, petróleo crudo y sus derivados consideradas como tal por la normativa vigente, cargas fraccionadas de bienes compatibles que puedan ser consolidados en la misma bodega, acopiados en uno o varios orígenes, de uno o varios dadores de carga, con uno o mas destinos y con entregas completas o fraccionadas, caudales, cargas indivisibles (ingeniería del transporte), correos, recolección de residuos, trabajos en la vía pública y ganado mayor. Servicios de Gestión Logística y Distribución: Almacenamiento y administración de stock de materia primas, cuarentenas, productos terminados y devoluciones, desconsolidación de contenedores y paletización, picking, preparación y acondicionamiento de empaques especiales, preparación y embalaje de productos para exportaciones, estampillado y etiquetados y distribución física en el país. CAPITAL: \$ 30.000.000. Carlos Emanuel Enriquez y Lucas David Cardozo suscriben 18000 y 12000 acciones respectivamente cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación legal: 1 a 5 directores titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94-LGS. Cierre Ejercicio: 30/06. Presidente: Carlos Emanuel Enriquez.- DIRECTOR SUPLENTE: Lucas David Cardozo, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Avda Leandro N. Alem 584 CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 31/07/2024 Reg. Nº 4
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 06/08/2024 Nº 50996/24 v. 06/08/2024

GOTCHA20 S.A.U.

Constitución: 1/8/2024; Socia: Margarita Delia PEREYRA IRAOLA, argentina, casada, 20/4/1972, empresaria, DNI: 22.655.914, CUIT: 27-22655914-6, Arenales 1572, Piso 7, Depto. A, CABA; Sede: Esmeralda 989, Piso 4, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 por acción. Suscripción 100%, integración 100%. El capital es suscripto en su totalidad por Margarita Delia Pereyra Iraola; Objeto: a) la explotación de la ganadería y la agricultura de campos propios o ajenos. b) El arrendamiento de inmuebles rurales y actividades similares. c) La comercialización,

elaboración y asimismo la consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, granos, frutos del país y productos de granja, realizando todas las operaciones complementarias de estos fines. d) La explotación de la avicultura, apicultura, tambos y la comercialización e industrialización primaria de todos sus derivados y e) El ejercicio de administraciones de establecimientos agrícolas y ganaderos y de servicios de organización agropecuaria. Presidente: Margarita Delia Pereyra Iraola; Director suplente: Ezequiel Caviglia Baque; Sindico titular: Francisco Sojo; Sindico suplente: Martín Ricardo Sojo, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 908 de fecha 01/08/2024 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 Nº 51039/24 v. 06/08/2024

GROUPM ARGENTINA TRADING S.A.

30-71342350-1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2024, se resolvió adecuar el Estatuto Social de la Sociedad conforme los recaudos para las Sociedades Anónimas Unipersonales, modificando el Art. 1, adecuándolo al nuevo tipo societario; el Art. 5, a efectos de modificar las características de las acciones; el Art. 8, a efectos de ampliar la duración del mandato del Directorio de uno a tres ejercicios; el Art. 9, a los efectos de actualizar los requisitos de las garantías que deben contratar los Directores Titulares; el Art. 11, a los efectos de regular la incorporación y prescindencia del órgano de fiscalización según corresponda; y el Art. 13, con respecto al quórum de las Asambleas. El Art. 1 quedó redactado como sigue: Bajo la denominación "Bajo la denominación "GROUPM ARGENTINA TRADING S.A.U." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación "GROUPM ARGENTINA TRADING S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y/o cualquier otro tipo de representación en la Argentina o en el exterior". Autorizado según instrumento privado de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2024

Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 Nº 50757/24 v. 06/08/2024

IRDEVAL S.A.

CUIT 30-70773071-0. COMPLEMENTA EDICTO DE FECHA 25/10/2023. TI 85609/2023. Escritura del 30/05/2024, Reg. 1351. Esc. 81. Se designa por acta de asamblea extraordinaria 8/1/2024, a sindico titular Federico Lagrace y sindico suplente Juan José Casal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 1351

Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 Nº 50697/24 v. 06/08/2024

JUSTESA IMAGEN ARGENTINA S.A.

30658893633 Por Asamblea del 1/11/10 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 1.179.000 llevándolo así de \$ 2.722.000 a la suma de \$ 3.901.000 representado en acciones de \$ 1 V/N c/u, reformándose el Art. 4 del estatuto. Suscriben Justesa Imagen S.A. (Sociedad Extranjera) 3.900.980 acciones y Carlos Alberto Vaccaro 20 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2023

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 Nº 51040/24 v. 06/08/2024

KATAKANA S.A.

Se constituye la sociedad por esc. nº 40 de fecha 2/08/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Christian Andrés MARINO, argentino, nacido el 3/02/1974, soltero, DNI 23.798.488, CUIL/T 23-23798488-9, comerciante, domicilio en Beazley 750, piso 6, depto D, Saenz Peña, Pcia. Bs. As.; y Francisco Javier GOÑI QUIROZ, chileno, nacido el 24/11/1973, soltero, DNI 92.350.735, CUIL/T 20-92350735-4, comerciante, domiciliado en Padilla 693, piso 1, depto. B, CABA; "KATAKANA S.A." por el plazo de 99 años, con sede social en Uspallata 4154, CABA. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes activ: comercialización mayorista y minorista, importación, exportación, comisión, representación,

depósito, y distribución de materias primas, productos elaborados, equipos y maquinarias a utilizar en la industria gráfica, imprentas e industrias similares.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: (\$ 30.000.000), dividido en 30.000 acciones de valor nominal \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Christian Andrés MARINO: 27.000 acciones y Francisco Javier GOÑI QUIROZ: 3.000 acciones. PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Francisco Javier GOÑI QUIROZ; DIRECTOR SUPLENTE: Martin Esteban FRAIRE, argentino, nacido el 1/10/1973, divorciado, DNI 23.464.508, CUIT 20-23464508-1, domicilio Av. Comodoro Martin Rivadavia 2320, 11 D, CABA, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 51073/24 v. 06/08/2024

LB COMBUSTIBLES S.A.

Constituida: Por Escritura Pública número 221 del 31/07/2024, pasada ante la escribana Guadalupe Zambiazzo. Socios: Carlos Emanuel ENRIQUEZ, argentino, empresario, casado, nacido el 10/11/ 1988, DNI 33.999.180, CUIT 20-33999180-5, domiciliado en Corrientes 75, ciudad y pdo de Lomas de Zamora, pcia de Buenos Aires y Gustavo Leonardo BOZZI, empresario, soltero, nacido el 20/09/1967 DNI 18.379.192, CUIT 20-18379192-4, domicilio Avda Rivadavia 4246, piso 7, depto A CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Comercialización de combustible: La compra venta, al por mayor y menor de combustibles y todos sus derivados, mediante la Explotación de estaciones de servicio o mediante la venta a estaciones de servicios o intermediarios de combustible, sean líquidos o gaseosos, aceites y lubricantes en general; su importación y exportación, su elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, envase, transporte y distribución, producción de carburantes, grasas y otros productos derivados de la refinación del petróleo, la realización de todo servicio anexo relacionado a la reparación y mantenimiento de automotores y rodados en general, tales como lavado, engrase y lubricación, mecánica, incluyendo la explotación de espacios destinados a su guarda y estacionamiento, asimismo, la compraventa de herramientas, equipos, repuestos y accesorios para rodados. Transporte de combustibles: Transporte de combustibles y lubricantes de todo tipo, así como de productos, materiales, artículos y artefactos en general, por cualquier medio, sea propios y/o de terceros, ya sea por medio terrestre, marítimo, fluvial, aéreo, ferroviario, dentro o fuera del país. CAPITAL: \$ 30.000.000. Carlos Emanuel Enriquez y Gustavo Leonardo Bozzi suscriben 12000 y 18000 acciones respectivamente cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación legal: 1 a 5 directores titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94-LGS. Cierre Ejercicio: 30/06. Presidente: Carlos Emanuel Enriquez.- Director suplente: Gustavo Leonardo Bozzi, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Avda Leandro N. Alem 584 CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 4
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 06/08/2024 N° 50975/24 v. 06/08/2024

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT 30-65649754-4. Por Asamblea del 6/6/24 se resolvió reformar el art 4 (objeto) y 10 (facultades del Directorio), quedando de redactado: Artículo Cuarto. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria, a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores; II.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio y Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir únicamente en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes; III.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias

de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores; IV.- De Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, por lo que podrá actuar como Agente de Administración y/o como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013); V.- De Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva Fiduciario Financiero, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en las correspondientes categorías ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores para realizar cualquier otra actividad que sea compatible conforme a las normas aplicables. Cualesquiera sean las categorías en las que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad se encuentra facultada para: realizar, en cualquier mercado del país, toda clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; intervenir en la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y, en general, en todas aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes en las que se encuentre inscripta, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Asimismo, y en tanto sea compatible con su actuación como Agente registrado, podrá administrar, por cuenta de terceros, carteras de valores y negocios financieros, realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito, valores negociables públicos o privados, prestar asesoramiento financiero respecto de inversiones en el mercado de capitales y toda operación o actividad financiera de conformidad con la normativa vigente, gestionar órdenes, y realizar representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; y actuar como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización. La Sociedad no podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A todos los efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este estatuto. Las operaciones de la Sociedad podrán ser verificadas con el alcance previsto en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Las modificaciones del objeto social deberán ser informadas a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50917/24 v. 06/08/2024

MICVAL S.A.

CUIT: 30-71190255-0. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2022 se ha resuelto el aumento de capital de \$ 200.000 a la suma de \$ 1.000.000, indicándose que se emitieron 800.000 acciones con derecho a 1 (un) voto cada una de 1 (un) peso valor nominal, ordinarias, nominativas y no endosables. Se modifica el Artículo cuarto el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000), dividido en UN MILLÓN (1.000.000) de acciones ordinarias de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad con el artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias, pudiendo la asamblea delegar en el directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago". En consecuencia del aumento de Capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Ángel Gabriel Caputo 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y Luciano Tenerello: 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 24/07/2024

César Vettori - T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51041/24 v. 06/08/2024

OIDOS FELICES S.A.

Constitución por escritura pública 25/07/2024. Denominación: OIDOS FELICES S.A., Socios: Eric Leonel NAVA, argentino, nacido el 20/12/1992, D.N.I. 37.091.374, CUIL 23-37091374-9, Licenciado en comercio exterior, domicilio en Los Araucanos 2693 Providencia, Santiago de Chile, Chile, y Lucas César GRECO, nacido el 7/09/1998,

empresario, D.N.I. 41.119.745, CUIL 20-41119745-0, con domicilio en Laprida 1195, Piso 5 - Depto. 35 CABA. Ambos argentinos y solteros. Objeto: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de filtros, protectores auditivos y todo material relacionado con la salud auditiva. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías relacionados con el objeto, así como el depósito, consolidación, empaquetamientos, y encomiendas, al interior o exterior del país. Capital: \$ 30.000.000 Sede social: Laprida 1195, Piso 5 - Depto. 35 C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa Presidente a Lucas César GRECO y Director Suplente a Eric Leonel NAVA, aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Lucas César GRECO suscribe 15 acciones, por la suma de \$ 15.000.000 Eric Leonel NAVA suscribe 15 acciones, por la suma de \$ 15.000.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 2139
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50894/24 v. 06/08/2024

OLAROS NORTH S.A.

1) Escritura 74, Folio 228 del 1/8/2024 ante escribano Andrés E. Schiffer adscripto registro 1734 2) Alejandro Manuel TESLER, argentino, nacido 22/12/1957, divorciado de 1° nupcias de Viviana Silvia Chianelli, abogado, DNI 13.423.233, CUIT 20-13423233-2, domicilio calle 49 666, 1° piso, La Plata, Provincia Buenos Aires; William Martín LEMME, argentino, nacido 27/7/1988, casado en 1° nupcias con Danisa Ruiz, abogado, DNI 33.757.822, CUIT 20-33757822-6, domicilio en El Alazán 1446, Los Alisos, Jujuy; Leonardo CHIUSAROLI, argentino, soltero, nacido 6/6/1968, DNI 20.294.144, CUIT 20-20294144-4, empresario, domicilio calle 44 1072 piso 14 departamento B, La Plata, Provincia Buenos Aires; Ignacio Pedro CHIUSAROLI, argentino, nacido 27/4/1971, casado en 1° nupcias con Ana Laura Montoya, DNI 21.968.985, CUIT 20-21968985 -4, empresario, domicilio calle 44 965 piso 6 departamento B, La Plata, Provincia Buenos Aires 3) "OLAROS NORTH S.A." 4) Sede: Queriandíes 4355, CABA 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción y explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería. A fin de dar cumplimiento al objeto social, podrá además requerir ante las autoridades ya sean estas municipales, provinciales o nacionales, todo tipo de permisos tales como cateos, prospecciones, exploraciones, amparos, ampliaciones, concesiones, denunciar el hallazgo de minerales, y en fin todo tipo de procedimientos para cumplir con el objeto, pudiendo realizar procesos de trituración, molienda, benéfico, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserradero, tallado, pulido, lustrado y todo otro proceso reconocido o habilitado por las respectivas autoridades, que tenga por finalidad lograr un mejoramiento de los recursos extraídos u optimizar las formas de exploración o extracción. b) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: La sociedad podrá adquirir, administrar, enajenar, constituir fideicomisos en cualquiera de sus dominios, actuando incluso como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, disponer por cualquier título o contrato la locación o arrendamiento, el fraccionamiento, la administración y explotación de todo tipo de propiedades mineras, inmuebles, urbanos, suburbanos, rurales o subrurales mediante la construcción, remodelación, mejora y/o ampliación de todo tipo de edificios, obras, fincas y/o establecimientos industriales, por medio de estructuras metálicas, o de hormigón y demás técnicas. Podrá realizar todo tipo de obras civiles y construcciones para proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria minera. c) FINANCIERA. Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Requerir préstamos a efectos de financiar las actividades previstas en el objeto societario a través de cualquiera de los mecanismos de financiamiento existentes o a crearse, en mercados financieros o de capitales, en el país o en el exterior, con y/o sin garantías, incluso a través de la constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales. d) COMERCIALIZACION: Compra y venta al por mayor o por menor, importación, exportación, representación, consignación, embasamiento, distribución, locación, licencias, desarrollo, asesoramiento y fraccionamiento de materias primas, materiales, productos y mercaderías de la rama industrial precitada, sus partes, accesorios y repuestos. e) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, instalaciones, productos elaborados, terminados o en proceso, sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería y todo tipo de bienes muebles que tengan vinculación con el objeto industrial precitado. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 7) Capital social: Pesos TREINTA Y DOS MILLONES. representado por TRES MIL DOSCIENTAS (3.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000) valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Alejandro Manuel TESLER, 1.600 acciones equivalentes a \$ 16.000.000, integrando en el acto constitutivo \$ 4.000.000 William Martin LEMME, 800 acciones equivalentes a \$ 8.000.000, integrando en el acto constitutivo

\$ 2.000.000, Leonardo CHIUSAROLI 400 acciones equivalentes a \$ 4.000.000, integrando en el acto constitutivo \$ 1.000.000 e Ignacio Pedro CHIUSAROLI 400 acciones equivalentes a \$ 4.000.000, integrando en el acto constitutivo \$ 1.000.000. Todas las acciones dan derecho a un voto por acción. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 9) cierre ejercicio 30/6. 10) Designaciones: Presidente: Alejandro Manuel TESLER; y Director suplente: William Martin LEMME, quienes aceptan el cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 01/08/2024 Reg. Nº 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 Nº 50744/24 v. 06/08/2024

PHOENICIAN TRADING S.A.

CUIT 30-62751867-2. Por Asamblea Gral. extraordinaria del 16/05/24, por unanimidad, se resolvió: i) Aumentar el capital social a la suma de Pesos 1.600.000; en consecuencia, se resolvió modificar los arts. 4º y 9º del Estatuto social, quedando redactados así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 1.600.000), representado por 1.600.000 acciones de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550.- Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública en cuya oportunidad, si correspondiera, se abonará el impuesto de sellos.- La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago".- "ARTICULO NOVENO: Los directores deben depositar cada uno la suma de pesos trescientos veinte mil (\$ 320.000) en efectivo o títulos públicos o seguro de caución mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión."; ii) Mudar la sede social a la calle Vélez Sarsfield Nº 396, C.A.B.A; iii) Disolver anticipadamente la sociedad, designándose liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Juan BETTIN, DNI 93.406.713, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social.- Tenencia accionaria: Juan BETTIN posee 320.000 acciones; Daniel Federico BETTIN posee 240.000 acciones; Christian Ariel BETTIN posee 240.000 acciones; Ariel Alejandro BETTIN posee 240.000 acciones; María Carmen COLLAZZO posee 240.000 acciones; Silvana María BETTIN posee 160.000 acciones; y Evi BETTIN posee 160.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 29/07/2024 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 Nº 50964/24 v. 06/08/2024

PRESTACIONES DE SALUD S.A.

CUIT 30-71565325-3. Por Escritura 138 de fecha 30/07/2024 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2024 que aprueba REFORMAR el Artículo 3º, OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) GERENCIAMIENTO DE CENTROS DE SALUD: Organizar, administrar, implementar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centro de salud mental, hogares y centros de día para población con discapacidad, laboratorios, farmacias y todo otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Las prestaciones en administrativos, estadísticas y de auditoria para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica, y afines destinadas a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro B) EXPLOTACIÓN: Explotación de clínicas, hogares y centros de día para población con discapacidad y sanatorios en todas sus formas. Alojamiento, inclusive en hogares permanentes y/u hogares con centro de día, poniendo en disposición de los enfermos, internados, discapacitados y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios para el ejercicio profesional. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas con o sin discapacidad y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; organizando Jornadas y/o congresos, atendiendo al desarrollo de ateneos; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas, informes, y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. Desarrollo de la previsión social entre asociados y sus familiares. Las actividades enunciadas en

estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad, dedicada al arte de curar. C) COMERCIALES: La compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y aparatos medicinales. D) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización de productos y materiales medicinales. E) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos, sin restricción alguna, especialmente aquellos relacionados directa o indirectamente con su objeto. F) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados a Propiedad Horizontal, como así también comercialización de los emprendimientos mediante la venta a terceros y/o inversores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 691

MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50719/24 v. 06/08/2024

SANTA MARÍA DEL SOL S.A.U.

CUIT. 30-64540591-5 Comunica que según Asamblea del 4/7/2024, se resolvió (i) Reformar el Artículo 9° del Estatuto Social (ii) fijar en dos el número de Directores Titulares (iii) remover sin causa al Sr. Dubier Mauricio Maya Osorio (iv) Designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Leonardo Javier Martinez; Vicepresidente: Marina Carla Esposito; Directores Suplentes: Juan Camilo Parra y Frank José Ospina Blandón. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50955/24 v. 06/08/2024

TONSAI S.A.

CUIT: 30-71173050-4. Por asamblea extraordinaria del 8/5/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 73.586.900 a \$ 73.686.900, y reformar el artículo cuarto del estatuto para reflejar el nuevo capital social, que quedó suscripto de la siguiente manera: Latin Communications Group, Inc.: 70.002.555 acciones; y LCG, LLC.: 3.684.345 acciones. Todas las acciones emitidas son ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal, con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50965/24 v. 06/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

IMEDPRIME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2024. 1.- PEDRO RHAWAN CARVALHO DA SILVA, 29/06/2000, Soltero/a, Brasil, ESTUDIANTE, piedras 180 piso 4 C capital federal, DNI N° 95861540, CUIL/CUIT/CDI N° 20958615400, . 2.- "imedprime SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 737 piso 26c3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PEDRO RHAWAN CARVALHO DA SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 26c3, CPA 1153 , Administrador suplente: NATALIA BELEN MOLINAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 26c3, CPA 1153; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2024 N° 50902/24 v. 06/08/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11 DE SEPTIEMBRE 2963 S.R.L.

30-71081953-6. Por Reunión de Socios del 15/9/10 renuncia a la Gerencia Viviana Laura Bega, reformando clausula 5° del Contrato Social. Por Contrato de cesion de cuotas del 19/7/24 Viviana Laura Bega DNI 18451561 cede 2000 cuotas sociales de \$ 10 c/u: a) 1700 cuotas a Martín Anibal Denesenschi, argentino, DNI 16974583, 21/6/64, divorciado, empresario, Conesa 3029 piso 3 depto. C CABA; y b) 300 cuotas a Sofia Ailen Denesenschi, argentina, DNI 41470575, 16/9/98, soltera, comerciante, Manuel Ugarte 2765 Planta Baja depto. 1 CABA. El Capital Social de \$ 60000 queda suscripto: Martín Anibal Denesenschi 5700 cuotas y Sofia Ailen Denesenschi 300 cuotas. Por Reunión de Socios del 19/7/24 reforman la clausula 4° del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 19/07/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/08/2024 N° 51022/24 v. 06/08/2024

ALIMENTANDO ILUSIONES S.R.L.

30-71813765-5 Por Reunión de Socios del 23/07/2024 se cambió el objeto social, reformando el artículo tercero del estatuto conforme al siguiente texto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y agropecuarios; acopio, compra, venta y consignataria de hacienda. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/07/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50833/24 v. 06/08/2024

ARGENSYS IT SERVICES S.R.L.

1) 01/08/2024; 2) Diego Federico Arias, argentino, analista de sistemas, divorciado, 26/04/1981, DNI 28.803.132, CUIT 20-28803132-1, Monseñor Scalabrini 3040, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, y Dana Abigail Arias, argentina, comerciante, soltera, 07/06/2006, DNI 47.277.671, CUIL 27-47277671-7, Monseñor Scalabrini 3040, Merlo, Pcia. de Buenos Aires; 3) ARGENSYS IT SERVICES S.R.L.; 4) 99 años; 4) Objeto: Asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, sistemas de información, mejora y cambio de la gestión, seguridad de la información, desarrollo de sistemas. Análisis, diseño, desarrollo, construcción, pruebas, integración, implantación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y hardware. Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales. Suministro, implantación, y mantenimiento de soluciones informáticas, incluyendo comercialización de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios, explotación de patentes de invención y marcas, modelos industriales. Puesta en funcionamiento, gestión y control de equipos y sistemas. Captura y gestión de datos. Actividades de formación en las materias antedichas. Gestión externa de procesos informáticos. Servicios de alojamiento Web; 5) Capital

\$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 (Diego Federico Arias suscribe 38.000 cuotas y Dana Abigail Arias suscribe 2.000 cuotas); 6) Administración: gerencia entre 1 y 5 titulares, pudiéndose elegir una cantidad igual o menor de suplentes, por el término de duración de la sociedad. La representación legal corresponde a cualquier gerente. 7) Cierre: 31/12; 8) Sede Social: Av. Álvarez Thomas 1131, piso 3, departamento D, C.A.B.A.; 9) Gerente: Diego Federico Arias, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado por Contrato Social del 01/08/2024 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50728/24 v. 06/08/2024

AVANZAMOS TECNOLOGIA S.R.L.

33-71815861-9 Por Reunión de Socios del 23/07/2024 se cambió el objeto social, reformando el artículo tercero de Estatuto conforme al siguiente texto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y agropecuarios; acopia, compra, venta y consignataria de hacienda. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/07/2024 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50832/24 v. 06/08/2024

BIRICHINO S.R.L.

Cuit 30-70853103-7 Informa que: por reunion de socios del 31/07/2023 se procedió a cambiar el domicilio y jurisdicción de la sociedad, de CABA a Pcia. de Bs.As., fijando el mismo en Perito Moreno 375, lote 7, Canning, partido de Ezeiza, Pcia.Bs.As. y se reformó el art. 1, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Con la denominación de Birichino S.R.L. continua funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de Bambinni S.R.L. y tiene su domicilio en Canning, partido de Ezeiza, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del pais o del extranjero. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 31/07/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50961/24 v. 06/08/2024

CONSULTORIOS INTEGRALES S.R.L.

1) SOCIOS: Walter LENZI, argentino, 8/02/1968, divorciado, DNI 20.165.945, licenciado en administración, CUIT 20-20165945-1, domicilio Avenida Caseros 2967, 1° Piso, Departamento "14", CABA y Nancy Fatima BRITZ, argentina, 9/08/1971, soltera, DNI 22.298.570, médica, CUIT 27-22298570-1, domicilio Juana Azurduy 2362, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) ACTO: 29/07/2024.- 3) DENOMINACION: CONSULTORIOS INTEGRALES S.R.L. - 4) SEDE SOCIAL: Avenida Caseros 2967, 1° Piso, Departamento "14", CABA.- 5) OBJETO: Administración y Asistencia Médica: Administración, organización y gerenciamiento -bajo cualquier forma- de servicios para la salud, de diagnóstico y tratamientos médicos, y de sistemas de medicina pre paga, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos tanto regulares como de baja, alta y mediana complejidad a Obras Sociales, y Aseguradoras de Riesgo de Trabajo, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Centros Médicos, Mutuales, y cualquier otro tipo de ente nacional, provincial, municipal, privado o mixto, relacionado con la asistencia médica en general. Planeamiento, colaboración, coordinación, control y ejecución de todo lo atinente y en relación con la salud y asistencia humana, ejecutándolo por sí o a través de prestadores subcontratados a tales efectos. Comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación, elaboración, representación, intermediación, distribución, producción, transformación, y/o fraccionamiento de productos y componentes farmacológicos y medicinales de todo tipo, como así también instrumentos y accesorios médicos, materias primas, elementos e insumos para la práctica médica, implantes médicos, material quirúrgico, medicamentos, drogas medicinales, accesorios de farmacia y de laboratorio y de equipamiento médico en general.- Promoción y Organización de Cursos para la Capacitación profesional, Eventos Médicos, Congresos, Jornadas de actualización, Encuentros y debates.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 en 500.000 cuotas de V.N \$ 1 y un voto c/u- SUSCRIPCION: Walter LENZI: 250.000 cuotas; Nancy Fatima BRITZ: 250.000 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- GERENTE: Walter LENZI, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1785 Andrea Fabiana Porterie - Matrícula: 4408 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50696/24 v. 06/08/2024

CORATECH S.R.L.

CONSTITUCIÓN 01/08/2024 SOCIOS: María Victoria TESORIERO, argentina, DNI 31.174.902, CUIT N° 27-31174902-7 mayor de edad, nacida el 05/09/1984, soltera, de profesión socióloga, con domicilio en calle Ravignani N° 1243, Piso 1, dto "9", CABA, y Maria Florencia TESORIERO, argentina, DNI 36.064.767, CUIT 27-36064767-1, mayor de edad, nacida el 13/05/1991, soltera, profesión Licenciada en química, con domicilio real en la calle Etchegoyen 214, Burzaco, Almirante Brown, Pcia de Bs As. DURACIÓN: 99 AÑOS. OBJETO: a) TECNOLOGÍA: (i) La prestación desarrollo y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; (ii) el desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de tipo informática y/o digital; evaluación, mejora y certificación de la mantenibilidad de un producto software mediante certificación de normas ISO; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; el desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas, b) CONSULTORA SOBRE SERVICIOS DE MINERÍA Y DE ENERGÍA: Asesoría a operaciones mineras y de energía; due diligence; revision de proyectos; Evaluación de riesgos y proyectos mineros y de energía; Revisiones técnicas para proyectos de financiamiento a mineras, fusiones y adquisiciones; Certificaciones técnicas, avalúos, de viabilidad y auditorías; Economía y Finanzas para la Minería. C) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: la fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblado o demás operaciones industriales así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, importación o exportación de toda clase de mercadería, materias primas, productos semielaborados o terminados, bienes o servicios, directa o indirectamente necesarios para o relacionados con el cumplimiento de alguno del objeto aquí enunciado. La construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una única central de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible o cualquier otra que en un futuro se cree. CONSULTORÍA EN OPINIÓN PÚBLICA: a) Publicidad: Publicidad, promoción, relaciones públicas, estudio de mercado, planificación y ejecución de programas de promoción de ventas, diseño gráfico digital, comunicación empresarial, editorial e identidad corporativa. Producción y creación de contenido audiovisual, fotografía y todo otro servicio digital creado o a crearse en el futuro relacionado con el presente. Desarrollo de plataformas digitales para que a través de Internet o de cualquier otra forma de comunicación digital creada o a crearse en el futuro, preste servicios de publicidad para empresas, servicios de comunicación, de envíos de datos, motores de búsquedas, ecommerce, email marketing, encuestas de opinión, chats, foros de opinión, bases de email, servicios de marketing y marketing digital. Estudio, desarrollo, consultoría, testeo, planificación, aplicación y comercialización de aplicaciones informáticas en todos sus aspectos. Diseño y creación de marcas, campañas para internet, estrategias online y redes sociales; creación y desarrollo de sitios en Internet y en cualquier otra red informática existente o a crearse. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos y) Comunicación: Prestar servicios de asesoría, consultoría, auditoría, control de calidad, capacitación, investigación y desarrollo de mercados y en temáticas de innovación, generación de contenido para ser comunicado y publicado, gestión de membresía, mentoría, outsourcing en las áreas de gerencia, coaching ejecutivo, servicio al cliente, finanzas, modelos operativos, networking, planificación estratégica, desarrollo de políticas de género empresariales, seguridad laboral y prevención de riesgos laborales, supervisión, capacitación y formación de personas para empresas y demás personas jurídicas, incluso para organismos públicos, así como el estudio y planeamiento de las estructuras organizativas de la empresa para lograr la optimización desde el área de los recursos humanos y las políticas de género. FECHA DE CIERRE: 31/12. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000 dividido en 600 cuotas de (\$ 1000) valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. SUSCRIPCIÓN: María Victoria TESORIERO, suscribe 570 CUOTAS e integra \$ 142.500 y Maria Florencia TESORIERO, suscribe 30 CUOTAS e integra \$ 7.500. SEDE SOCIAL: Pico 4102, CABA ADMINISTRACION: La administración a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de TRES ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- GERENTE TITULAR: María Victoria TESORIERO GERENTE SUPLENTE: Maria Florencia TESORIERO, ambas con domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: SE PRESCINDE. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 01/08/2024 Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

CP TEXTILE SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 05/07/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Ramiro CHIMMALEZ, 2/04/2000, DNI 42.566.614, 250.000 cuotas; y Joaquín Matías PEREYRA, 15/03/2000, DNI 42.471.941, cuotas 250.000, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Avenida Sesqui Centenario número 4540, de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires Plazo: 99 años. Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir o cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, zapatos, tejidos, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, ya sea en forma directa, domiciliario, por catálogo, correspondencia y/o internet. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 28/02. Sede social: Avenida Corrientes 1820, piso 2°, departamento "C", CABA. Gerentes: Joaquín Matías PEREYRA y Ramiro CHIMMALEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50752/24 v. 06/08/2024

CREENCIAS S.R.L.

30-71813941-0 Por reunión de Socios del 30/07/2024 se modificó el objeto social reformando el artículo tercero del Estatuto conforme al siguiente texto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución, molienda, almacenamiento y acopio de semillas, granos, cereales y oleaginosas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/07/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50836/24 v. 06/08/2024

DISPOSITIVO DE APOYO Y REINSERCIÓN SOCIAL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 02/08/2024, se constituye 1) DISPOSITIVO DE APOYO Y REINSERCIÓN SOCIAL S.R.L. 2) Silvina Fabiana Sanguinetti, argentina, soltera, Psicóloga, 25/11/1968, DNI 20.392.193, CUIT 23-20392193-4, Av. del Libertador 2200 Piso 19 Depto. "C", CABA, Marcela Laura Arias, argentina, casada, Trabajadora Social, 31/12/1964, DNI 17.525.055, CUIT 27-17525055-2, Scalabrini Ortiz 316, Lanús, Pcia. de Buenos Aires; María Yael Silva, argentina, divorciada, administrativa, 06/12/1986, DNI 32.822.047, CUIT 23-32822047-4, Billinghamst 1625 Piso 8, Depto. "26", CABA, y Carla Bignone, argentina, soltera, médica, 08/01/1982, DNI 29.305.013, CUIT 27-29305013-4, domiciliada en Ruy Díaz de Guzmán 635 Piso 3 Depto. "A", CABA. 3) 99 años 4) Dedicarse a la explotación comercial y administración de establecimientos de rehabilitación y/o apoyo para personas con discapacidades y/o enfermedades, mediante programas donde se desarrollen la prevención, asistencia, rehabilitación, recreación e investigaciones que se relacionen con el presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas accesorias y/o complementarias conducentes a la consecución de su objeto social. 5) Capital: \$ 500.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una. Totalmente suscriptas: Silvina Fabiana Sanguinetti 24.500 cuotas, Marcela Laura Arias y María Yael Silva 12.500 cuotas cada una y Carla Bignone 500 cuotas. Integración 25%. 6) 31/07 7) Sede Social: Av. del Libertador 2200 Piso 19 Depto. "C" CABA; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. 9) Gerente: Silvina Fabiana Sanguinetti con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 02/08/2024

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 143 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50761/24 v. 06/08/2024

DROCIEN S.R.L.

CUIT 30-707045279 – Se hace saber que mediante reunión de socios de fecha de 29-7-2024, se acepta la renuncia de los Socios Gerentes Raúl Horacio Vera DNI 7.752.064 y Mariano Bonaventura DNI 25.226.241, y de los Sres. Gerentes Andrés Ariel Vazari DNI 34.358.062 y Darío Alejandro Vazari DNI 35.272.140, y se eligen nuevas autoridades, resultando electo como nuevo Gerente el Sr. Alejandro Carlos Ortiz, DNI 17.608.515, constituyendo domicilio especial en calle Julián Álvarez 357 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIO de fecha 29/07/2024
Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50743/24 v. 06/08/2024

EMPREDIMIENTO ANTÜ KÜYEN S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 02/08/2024. Denominación: Emprendimiento Antü Küyen SRL, Socios: Maximiliano Gaston Viñas nacido el 24/12/1976, D.N.I. 25.340.520, CUIL 20-25340520-2, domicilio en Carlos Antonio Lopez 3129 PB C.A.B.A y Tobias MAIO, nacido el 2/12/2001, titular del D.N.I. 43.736.569, CUIT 20-43736569-6, domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1425 Villa Adelina, San Isidro, Prov. Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, comercialización, importación, exportación y el transporte de materiales de construcción, materias primas, productos manufacturados y todo otro material relacionado con el objeto, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, mantenimiento de campo industriales, jardines, pintura de casas edificios, plantas industriales y tuberías, instalaciones y reparaciones de equipos petroleros, re-acondicionamiento y tendido de tubería, mecánica diesel y automotriz, servicios de soldaduras, proyectos e inspección de obras civiles, eléctricas, mecánicas, metalmeccánicas y petrolera, viales, acueductos, eléctricas, urbanismo en general, inspecciones ambientales, mecánica y electromecánica, instrumentación, elaboración y desarrollo de ingeniería básica, conceptual y de detalles, automatización de procesos y telecomunicaciones, la empresa podrá dentro del ejercicio de sus funciones diseñar, y ejecutar todo tipo de eventos sociales para empresas públicas y/o privadas, incluyendo la dotación del personal especializado en este tipo de actividades. Capital: \$ 300.000 Sede social: Carlos Antonio Lopez 3129, planta baja "B" C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa gerente a Maximiliano Gaston Viñas, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Maximiliano Gaston Viñas suscribe 150 cuotas partes, por la suma de \$ 150.000, Tobias Maio suscribe 150 cuotas partes, por la suma de \$ 150.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/08/2024
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50904/24 v. 06/08/2024

G&C SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30718381068: Por Acta de socios del 22/3/2024 se amplió el Objeto así: Promoción, asesoramiento y comercialización de servicios médicos y de emergencia, odontología, oftalmología y servicios de asistencia al hogar de terceros, venta de préstamos de terceros. La sociedad no brindará servicios médicos, y las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Se reformó en consecuencia la Cláusula 3° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 31/07/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 06/08/2024 N° 50960/24 v. 06/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

GLAMPING IN NORDELTA S.R.L.

Constitución: 2/8/2024. Socios: Esteban Lautaro DIOGUARDI, DNI 37432656, CUIT 20374326563, nacido el 16/4/1993, y Micaela Ludmila DIOGUARDI, DNI 39909480, CUIT 27399094807, nacida el 16/10/1996, ambos con domicilio en Cañada de Gómez 1233 CABA, Agustín Juan LÓPEZ, DNI 34682635, CUIT 20346826356, nacido el 13/8/1989, con domicilio real en Charcas 3389, piso 10°, depto. "B" CABA, Federico Oscar LÓPEZ, titular del DNI 35970784, CUIT 20359707844, nacido el 27/3/1991, con domicilio en la calle Güemes 3030, piso 9°, depto. "A" CABA, Exequiel Eduardo BAGLIERI, DNI 37340172, CUIT 20373401723, nacido el 24/1/1993, con domicilio en I.Manzoni 1653, Villa Rosa, pdo. del Pilar, prov.de Bs.As., y Emiliano Gabriel BAGLIERI, DNI 38832471, CUIT 20388324717, nacido el 4/6/1995, con domicilio en Victorino de la Plaza 153, Villa de Merlo, prov.de San Luis; todos argentinos solteros y empresarios. Sede: Charcas 3389, piso 10°, depto. "B", CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo, explotación de inmuebles destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas. A tal fin podrá comprar o locar bienes destinados a hotelería y los relacionados con el objeto social. Instalar y explotar dentro de los respectivos complejos servicios complementarios atención de bar, comidas, organización de eventos, reuniones, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades gastronómicas en general, servicios de esparcimiento y spa; explotar y tomar concesiones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo y/o profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscrito e integrado en un 100%, en dinero efectivo, del siguiente modo: Esteban L. DIOGUARDI, Micaela L. DIOGUARDI, Agustín J. LÓPEZ y Federico O. LÓPEZ: 600 cuotas c/u. Exequiel Eduardo BAGLIERI y Emiliano Gabriel BAGLIERI: 300 cuotas c/u. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Agustín J. LÓPEZ, con domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/08/2024 Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/08/2024
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50765/24 v. 06/08/2024

GRATO SABOR S.R.L.

Acto Privado del 2/8/2024: Jenniffer Josefina CONCEPCION ACEVEDO, 8/3/1993, argentina naturalizada, DNI 19.056.651, Corrientes 2032 Piso 7° Departamento A; Alicia Brigith CUBAS MIRAVAL, 3/5/1990, peruana, DNI 94.221.459, Corrientes 2928 Piso 5° Departamento E; ambas solteras, empresarias, de CABA. GRATO SABOR S.R.L. 99 años. A) Explotación y administración de restaurantes, bares, cafeterías, pizzerías, casas de comida, cervecerías y demás establecimientos de la rama gastronómica. B) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios en general. C) Servicio de catering y delivery. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u suscrito en partes iguales.Gerente: Alicia Brigith CUBAS MIRAVAL con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/7.Sede: Corrientes 2032 Piso 7° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/08/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 06/08/2024 N° 50759/24 v. 06/08/2024

INDUSTRIAS PLASTICOS SALTA S.R.L.

CUIT 30-70986307-6. Escritura 119 del 30/07/24. Se formaliza disolucion de sociedad conyugal y adjudicacion, entre Ariela Betina Weiner y Gustavo Javier Levington. Ariela Betina Weiner cede a Gustavo Javier Levington 350 cuotas sociales de \$10 cada una. El capital social de \$10.000, queda asi: \$5.500 Ariela Betina Weiner, 550 cuotas sociales, y \$4.500 Gustavo Javier Levington, 450 cuotas sociales. Se reforma contrato social: CUARTA: El capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), representado por MIL (1.000) cuotas de un valor nominal de PESOS DIEZ (\$10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 591
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50854/24 v. 06/08/2024

INTEGRA.SOLUTIONS S.R.L.

Por instrumento privado del 2/8/2024 comparecen Ezequiel BRITTI SUMARRIVA, argentino, 28/12/1970, DNI 21951836, soltero, Lic en Comercio y Negociación Internacional, Perito Moreno 498, dpto 25, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia Bs As; Ismael Roman PENA, argentino, 15/2/1990, DNI 35021221, soltero, Desarrollador de sistemas, Bermudez 1452, piso 3, dpto B, CABA; "INTEGRA.SOLUTIONS S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Desarrollar, comercializar, distribuir, gestionar y/o explotar software y/o hardware relacionados con plataformas tecnológicas, digitales o electrónicas, trabajando en el desarrollo, servicio de consultoría en la materia, producción, creación, dirección y experimentación con nuevas tecnologías, incluyendo la creación de desarrollos móviles, aplicaciones, webs y la comercialización o licenciamiento a terceros de desarrollos propios, desarrollos a medida o desarrollos total o parcialmente ajenos. Brindar cursos, capacitaciones, realizar congresos, talleres de formación profesional, realizar convenios con entidades educativas de todos los niveles, nacionales o extranjeros, y desarrollar contenidos educativos digitales. Desarrollar actividades de investigación y desarrollo (I+D) en tecnologías emergentes, sistemas de información, y procesos empresariales. Capital social \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Ezequiel BRITTI SUMARRIVA suscribe 550000 cuotas sociales y Ismael Roman PENA suscribe 450000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Ezequiel BRITTI SUMARRIVA, domicilio especial en sede social Nazarre 3330, CABA; ejercicio social cierra el 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 02/08/2024
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51018/24 v. 06/08/2024

LE PETIT VOYAGEUR S.R.L.

Constitución por esc. 220 del 02/08/2024: 1) Verónica Jorgelina Vázquez, 11/02/1972, 22655035, Lic. en Comercialización y Prof. Universitaria, Eduardo Costa 1850, piso 1 dpto. A, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. y María Naimid Vázquez, 07/11/1990, 35379860, Inst. Quirúrgica, Marcelo T. de Alvear 1262, piso 1, dpto. 15, CABA, ambas argentinas y solteras; 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán presentadas por profesionales debidamente matriculados; 4) Sede: Av. Santa Fe 882, piso 5 oficina F, CABA 5) \$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 v/n/c/u, y 1 voto c/u. Verónica Jorgelina Vázquez suscribe \$ 950000 (95%) e integra \$ 237500; María Naimid Vázquez suscribe \$ 50000 (5%) e integra \$ 12500. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta o conjunta por tiempo indeterminado. 7) 31/12. 8) Gerente: Verónica Jorgelina Vázquez, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 355
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50992/24 v. 06/08/2024

MARMOL 90 S.R.L.

Por escritura del 1/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Julian EMANUELE, 20/01/1987, DNI 32.735.237, Pasaje Ortiz 820, Rosario, Prov. de Sta. Fe, 900 cuotas; y Francisco Aaron RUSLENDER, 12/06/2003, DNI 44.728.476, Ruta 25 Km 12, Lote 381, Country Boca Ratón, Pilar, Prov. Bs AS, 29.100 cuotas, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas

de campo, loft y todo tipo de construcción. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Av. Juan de Garay 385, 7° Piso, Of. 702, CABA. Gerente: Francisco Aaron RUSLENDER, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50886/24 v. 06/08/2024

MIDING S.R.L.

CUIT: 30-70856559-4. Por Escritura 351, Folio 695 del 05/07/24 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de reunión de socios 73 del 11/01/24 por la cual se resuelve por unanimidad constituir reserva facultativa para futuras capitalizaciones y Acta de reunión de socios 74 del 11/04/24 unánime por la cual se resuelve aumentar el capital social fuera del quíntuplo, por la suma de \$ 594.230.900, de \$ 5.769.100 a \$ 600.000.000; Emitir 594.230.900 cuotas de V.N. \$ 1 c/u y 1 voto por acción integradas mediante capitalización de reservas acumuladas. Composición del capital actual: Juan Augusto PERINO y Martín Pablo GÁNDARA 270.000.000 de cuotas c/u y María Carril: 60.000.000 de cuotas, todas de V.N. \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Se reforma artículo 4° Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50950/24 v. 06/08/2024

ORIÓN JET SERVICE S.R.L.

Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 02 de agosto de 2024, entre Marcos Emiliano BONACCI (argentino, empresario, 14/12/1972, casado, DNI 22931756, CUIT 20229317564), con domicilio en Chiclana 267, Morón, Provincia de Buenos Aires y Nicolas Luis MONSU (argentino, empresario, 25/11/1987, casado, DNI 33304914, CUIT 20333049148), con domicilio en Marquez de Loreto 2380, PB, Morón, Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: ORIÓN JET SERVICE SRL; DOMICILIO: Avenida Chorroarín 670, CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: A) Administración y operación de aeronaves y helicópteros, cualquiera sea su modelo, en cualquier clase de servicios, incluyendo instrucción aeronáutica; comercialización, importación, exportación, incluyendo insumos, repuestos, suministros y dispositivos de la industria aeronáutica. B) Prestar servicios de asesoría, alquiler, hangaraje, mantenimiento, reparación e inspecciones de todo tipo de aeronaves. C) Instrucción, enseñanza y formación práctica y teórica de pilotos de vuelo con o sin motor, aviones y helicópteros, cualquiera sea su modelo, globos y dirigibles. D) Fabricación, certificación, armado, mantenimiento, reparación, transporte, y/o distribución de aeronaves y sus partes. E) Prestar servicios aéreos en sus diversas formas (traslado sanitario, publicidad, combate de incendios, fumigaciones, fotografía, rescate, observación y patrullaje). F) Contraer y conceder toda clase de préstamos, con o sin garantía, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes en su caso.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 1.000.000; SUSCRIPCIÓN: ambos suscriben 50 cuotas de 10.000, total 100 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR Marcos Emiliano Bonacci y GERENTE SUPLENTE Nicolas Luis Monsu ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año; Prescinde sindicatura. Profesional dictaminante: Santiago Gaston Gonzalez Espinosa Tomo 150 Folio 389 CPACF.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 02/08/2024

SANTIAGO GASTON GONZALEZ ESPINOSA - T°: 150 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50888/24 v. 06/08/2024

POLLY HAIR SHOP S.R.L.

Por escritura del 31/07/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Paula Andrea JAUREGUY, 27/4/81, licenciada en recursos humanos, DNI 27.809.975, 900 cuotas y Gastón AMORORTU, 3/11/77, licenciado en administración de empresas, DNI 26.348.404, 100 cuotas, ambos solteros, argentinos, domiciliados en Virrey del Pino 2166, departamento 309 CABA, Plazo: 99 años, Objeto: compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación y/o

exportación al por mayor o por menor, representación, comercialización, promoción, comisión, consignación, distribución, deposito, elaboración, fraccionamiento y transporte de todo tipo de: productos o subproductos de cosmética en general para el cuidado y tratamiento de la piel, el maquillaje, el aseo personal y el cuidado del cabello; como así también, secadores de pelos, peines, planchitas de pelo, lociones y fragancias, sales aromáticas, desodorantes y antitranspirantes antialérgicos, productos alimenticios dietarios, y accesorios para el aseo personal y el cuidado personal. Capital: \$ 2.000.000 y es representado por 1000 cuotas sociales de valor DOS MIL PESOS cada cuota, Cierre de ejercicio: 30/6, Sede social: Virrey del Pino 2166 oficina 309 CABA, Gerente Paula Andrea Jaureguy, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1062
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50751/24 v. 06/08/2024

QUÍMICA PROBER S.R.L.

Escritura 157 del 1/8/24 Reg. 39 CABA. 1) Nicolás Rodrigo Bernat, 31/03/1996, D.N.I. 39411997, soltero; Celeste Azucena Zucchi, 15/3/65, DNI 17421169, casada. Ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Merlo 268, localidad y partido de Merlo Pcia Bs As. 2) 99 años. 3) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, por mayor, y menor de materias prima, artículos, accesorios y materiales de limpieza, pulido y saneamiento. Pudiendo intervenir y explotar toda clase de negocio y realizar todo tipo de inversiones, en las actividades económicas, especialmente en el rubro antedicho, para lo cual podrá adquirir y otorgar franquicias, licencias y representaciones, todo ello sin perjuicio de ejecutar todos los actos inherentes o necesarios al objeto social. 4) \$ 300.000. 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Nicolás Rodrigo Bernat 270.000 cuotas, integra \$ 67.500; Celeste Azucena Zucchi 30.000 cuotas, integra \$ 7.500. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/07. Gerente Titular Nicolás Rodrigo Bernat. Domicilio social y especial gerente Manuel Ugarte 2671 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50711/24 v. 06/08/2024

RATZLA S.R.L.

Por convenio del 10/07/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Acevedo Alexa Denisse, DNI 50.223.372, argentina, 20/06/2001, soltera, comerciante, Calle 312 A E/ 367 y 368 1740 La Colina, Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 600 cuotas y Riquelme Evelin Elizabeth, DNI 40.847.721, argentino, 20/11/1997, soltera, Comerciante, Calle 8 3876 E/ 138 y 139 Berazategui Provincia de Buenos Aires, 400 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: Compra, venta, servicios, diseño, desarrollos, implementación, asistencia técnica, consignación, representación, distribución, marketing, importación y exportación de software y de todo tipo de equipos y sistemas electrónicos, sus repuestos y accesorios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500 valor nominal cada una y un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Echeverría 3334 Piso 2, Departamento C, CABA. Gerente: Acevedo Alexa Denisse, domicilio especial en Warnes 1420 - CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 10/07/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50753/24 v. 06/08/2024

REALTY BUILDING S.R.L.

CUIT 30-71487646-1: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se informa que por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 16/07/2024; Sebastian Carlos BESSONE, DNI 28.679.823, CUIT 20-28679823-4, cede 162000 y Maria Eugenia SILVA, DNI 11.773.515, CUIT 27-11773515-5, cede 18000 cuotas, a Anabella Agostina PICCOLI, DNI 36.532.346, CUIT 27-36532346-7 y a Alex Jose JIBAJA MORETO, DNI 95.768.968, CUIT 20-95768968-0. Como consecuencia de la Cesión el capital social de \$ 180.000 queda dividido: Anabella Agostina PICCOLI suscribe 126000 cuotas y Alex Jose JIBAJA MORETO suscribe 54000 cuotas, de valor nominal \$ 1. Por acta de reunión de socios del 24/07/2024, Maria Eugenia SILVA renuncia a su cargo de gerente, la renuncia es aceptada y su gestión aprobada y se designa nuevo gerente a Anabella Agostina PICCOLI, DNI 36.532.346, CUIT 27-36532346-7, acepta

cargo y constituye domicilio especial en la sede Av. Córdoba 883 piso 13 CABA. Se traslada sede social a la Av. Córdoba 883 piso 13 CABA sin reforma de estatuto, y se reforma el artículo Tercero del estatuto social por cambio de objeto social quedando redactado: artículo TERCERO: La Sociedad tendrá por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios de call center, contact center y atención a clientes, servicios de gestión para la recepción o emisión de información, comercialización y/o servicios de cobranzas, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros sea telefónicamente y/o a través de otros canales, entre otros, de llamadas telefónicas, correos electrónicos, fax, comunicaciones en línea, incluyendo mensajería instantánea a través de redes sociales.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 06/08/2024 N° 50976/24 v. 06/08/2024

RECORDATI ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71851024-0. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/06/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 88.605.000, emitiendo 8.860.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, y con derecho a un voto cada una, obteniéndose un capital resultante de \$ 89.305.000, reformándose el artículo 4 del contrato constitutivo. El socio Recordati UK Ltd. suscribe 8.417.475 cuotas y Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA suscribe 443.025 cuotas. Luego del aumento el capital queda distribuido de la siguiente manera: Recordati UK Ltd. posee 8.483.975 cuotas con un valor de \$ 10 cada una, y Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA posee 446.525 cuotas con un valor de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50959/24 v. 06/08/2024

RM MATERIALES S.R.L.

Constituida el 30/07/24 por Felix Esteban NIETO nació 21/05/74, casado, DNI 23.657.198 CUIT 20-23657198-0 domicilio Hortiguera 82 Piso 4 Departamento A CABA; Diego Horacio Ceferino NIETO, nació 17/12/75, casado, DNI 25.105.218 CUIT 20-25105218-3 domicilio General Martín de Gainza 591 Piso 1 Departamento A CABA; Agustín Ignacio MARTI, nació 22/06/73, divorciado, DNI 23.327.876 CUIT 20-23327876-9 domicilio Islas Malvinas 3648 Carapachay Pcia. Bs. As.; y Diego Alejandro GARCIA MONTIVEROS, nació 13/08/70, soltero, DNI 21.740.489 CUIT 20-21740489-5 domicilio Tte. Gral. Juan Domingo Perón 853 bis Piso 1 CABA; todos argentinos y empresarios. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social General Martín de Gainza 585 CABA. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra y Venta de Materiales de Construcción: Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción, tales como ladrillos, cemento, arena, piedra, cal, yeso, hierro, acero, madera, vidrio, cerámicos, pinturas, productos asfálticos, cementicios, resinas, poliureas, poliuretano, membranas de pvc, geomembranas y otros materiales relacionados. B) Alquiler de Herramientas y Equipos: Alquiler y leasing de herramientas, maquinarias y equipos utilizados en la construcción, remodelación y reparación de edificaciones. C) Servicios de Asesoramiento Técnico: Prestación de servicios de asesoramiento técnico en materia de construcción, incluyendo la realización de presupuestos, cálculos de materiales, y recomendaciones técnicas. D) Transporte y Logística: Servicios de transporte y logística para el traslado de materiales de construcción, incluyendo el alquiler de camiones y otros vehículos de carga. E) Fabricación de Productos: Fabricación, procesamiento y producción de materiales y productos de construcción. F) Representaciones y Distribuciones: Actuar como representante, distribuidor o agente de firmas nacionales y extranjeras que produzcan o comercialicen materiales para la construcción. G) Capacitación y Formación: Organización de cursos, talleres y seminarios de capacitación y formación en técnicas de construcción y uso de materiales y herramientas. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Capital \$ 3.500.000 dividido en 3.500 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u. C/u de los socios suscribe 875 cuotas c/u. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. E-mail: esteban.nieto@construccionesrm.com.ar. Gerentes Felix Esteban NIETO y Diego Horacio Ceferino NIETO ambos domicilio especial General Martín de Gainza 585 CABA. Martin Daniel Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 838

Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 51009/24 v. 06/08/2024

SAC SEMANA DE LA ALTA COSTURA S.R.L.

CUIT: 33-71823233-9. Según Reunión de Socios del 11/04/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste capital por la suma de \$ 72.833, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 172.833. (ii) Aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 248.980.000. (iii) Destinar la suma de \$ 75.000 a la integración total del capital social pendiente. (iv) Asignar a una cuenta de prima de emisión la suma de \$ 238.905.000. (v) Aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, elevándolo de \$ 172.833 a \$ 10.172.833 y se resolvió reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Elina Bettiana Fernandez, titular de 9.664.191 cuotas sociales; (ii) Eduardo Francisco Costantini, titular de 508.642 cuotas sociales. Todas las cuotas sociales son de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron suscriptas en proporción a sus participaciones sociales, integrándolas en un 25,40% por medio de transferencia y los Socios asumen integrar el remanente en un plazo de 2 años a partir del día de la fecha. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/04/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50970/24 v. 06/08/2024

SAGRADO CORAZON HOME CARE S.R.L.

1.Escritura 109 del 31/7/2024 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Cristian Francisco QUISPE MACHACA, peruano, 28/12/1988, DNI 94.858.122, CUIT 20-94858122-2 y Karina Esther VILLALBA, argentina, 03/12/1990, DNI 35.435.325, CUIT 27-35435325-9, solteros, comerciantes, domiciliados en Carlos Calvo 1565, piso 2, departamento 3 CABA. 3. Plazo 99 años. 4.Objeto: Cuidado de personas, prestación de servicios de asistencia necesarios para la realización de actividades elementales de la vida diaria: aseo, higiene personal, alimentación, vestimenta, traslados a centros de salud; contratación de profesionales para tales fines.- Capital: \$ 800.000 representado en 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 25% en efectivo: cuotas por socio: 6400: Cristian Francisco Quispe Machaca y 1600: Karina Esther Villalba. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7.Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Cristian Francisco QUISPE MACHACA, sin plazo. Sede social y domicilio especial del gerente: Av Lope de Vega 2324 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50698/24 v. 06/08/2024

SATCOM-TELE S.R.L.

Constitución: Esc. 256 del 31/7/24 Registro 19 CABA. Socios: Carlos Francisco Petrucci, argentino, nacido el 5/12/53, DNI 10.814.943, CUIT 20-10814943-5, divorciado, con domicilio en Migueletes 871 piso 4, CABA, empresario ganadero; Ricardo Elias Perelman, argentino, nacido el 3/6/52, DNI 10.155.406, CUIT 20-10155406-7, casado, con domicilio en Arce 323 piso 3 CABA, empresario industrial; y Alejandro Antonio Sammartino, argentino, nacido el 5/4/63, DNI 16.581.043, CUIT 20-16581043-1, divorciado, con domicilio en Vuelta de Obligado 1786 piso 5 depto.A, CABA, empresario ganadero. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y explotación de toda la clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, y de servicios auxiliares, complementarios o derivados de los mismos, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Servicios TIC), y de Comunicación Audiovisual, inclusive la aplicación de toda clase de componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones; siendo necesario por estar íntimamente relacionado con este objeto; la comercialización, bajo cualquier título, de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados o complementarios de los Servicios TIC. Fabricación, producción, adquisición, enajenación, exportación e importación, y demás formas de actividad comercial e industrial relacionadas con las telecomunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el sado: 2 años. Suscripción: Carlos Francisco Petrucci suscribe 9.800 cuotas e integra \$ 24.500; Ricardo Perelman suscribe 19.600 cuotas e integra \$ 49.000 y Alejandro Antonio Sammartino suscribe 600 cuotas e integra \$ 1.500. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social Av. Santa Fe 5381 Unidad 402 CABA. Gerentes: Carlos Francisco Petrucci y Ricardo Perelman ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50995/24 v. 06/08/2024

SUSPENSION LOMAS S.R.L.

Constitución: 1) Alberto Fabian ZANUTTIN, DNI 24.194.779, 17/10/74, domicilio real y especial Euskadi 167 y Mariano Gaston FERNANDEZ, DNI 30.086.018, 15/02/83, Estocolmo 486; ambos argentinos, comerciantes, casados y de la localidad y Partido de Lomas de Zamora (Prov. Bs. As.) 2) 02/08/24 3) SUSPENSION LOMAS S.R.L. 4) Santiago del Estero 940 CABA 5) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de motores, repuestos, accesorios y sus partes tanto para automotores y/o maquinarias en general, ya sean nuevos o usados. 6) 50 Años 7) \$ 800.000,- dividido en 800.000 cuotas de v\$ n 1 suscriptas el 50% por cada socio. 8) Gerente: Alberto Fabian ZANUTTIN. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 02/08/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/08/2024 N° 51058/24 v. 06/08/2024

TALLERES GRAFICOS LEO GRAFF S.R.L.

CABA, 25/07/2024 Celeste Solange Reyna, D.N.I. 31.362.924 CUIT 23-31362924-4, argentina, casada, comerciante, nacida 26/02/1985, domicilio José Ignacio Rucci 408 Planta Baja, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Javier Lastra, D.N.I. 28.865.201, CUIT 20-28865201-6, argentino, casado, comerciante, 25/09/1981, domicilio Rousseau 2077 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, celebran este Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. PRIMERO: La sociedad se denomina "Talleres Graficos Leo Graff Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SEGUNDO: Su duración es de 30 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Impresiones y encuadernaciones de libros y toda actividad vinculada a imprentas en todas sus especialidades; fabricación: de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernados. COMERCIALES; Compra y venta de maquinarias para imprentas y sus repuestos y en general, de cualquier insumo utilizado en la industria gráfica; de papeles, papelería comercial, cartulinas y cartones pintados o impresos, formularios continuos, convertidor de etiquetas y embalajes. IMPORTACION Y EXPORTACION CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 1.000.000,00 (pesos un millón), dividido en un millón de cuotas de valor nominal pesos uno cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señora Celeste Solange Reyna ochocientas mil cuotas, de pesos uno, valor nominal cada una, valor total de la suscripción, Pesos ochocientos mil y Señor Eduardo Javier Lastra doscientas mil cuotas, de pesos uno, valor nominal cada una, valor total de la suscripción, Pesos doscientos mil. QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerente/s, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegible/s. UNDECIMO: Todos los firmantes constituyen domicilios especiales en la calle Moreno 1270 tercer piso oficina "313" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este acto los socios acuerdan:

a) Establecer la sede social en la en la calle Moreno 1270 tercer piso oficina "313" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Designar Gerente a la Señora Celeste Solange Reyna.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 25/07/2024

NORBERTO JOSE DIODOVICH - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50727/24 v. 06/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TECNO BIT S.R.L.

Por convneio se constituyo la sociedad. Socios: Acevedo Alexa Denisse, DNI 50.223.372, argentina, 20/06/2001, soltera, comerciante, Calle 312 A E/ 367 y 368 1740 La Colina, Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 600 cuotas; y Riquelme Evelin Elizabeth, DNI 40.847.721, argentino, 20/11/1997, soltera, Comerciante, Calle 8 3876 E/ 138 y 139 Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 400 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: Compra, venta, servicios, diseño, desarrollos, implementación, asistencia técnica, consignación, representación, distribución, marketing, importación y exportación de software y de todo tipo de equipos y sistemas electrónicos, sus repuestos y accesorios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500 valor nominal cada una y un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Arevalo 2771, CABA. Gerente: Acevedo Alexa Denisse, con domicilio especial en Warnes 1420 - CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 10/07/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50754/24 v. 06/08/2024

WEB SPACE S.R.L.

1) Fernando Nicolás MALLET, 02/09/1996, DNI 39.770.041, empleado, domiciliado en Yermal 6148, Planta Baja, Departamento "3", CABA; Germán Hugo MALLET, 19/10/1999, DNI 42.215.050, ingeniero en sistemas de información, domiciliado en Yermal 6148, Planta Baja, Departamento "3", CABA; y Pablo León DIAZ NAHABEDIAN, 13/05/1997, DNI 40.129.008, empleado, domiciliado en Moliere 65, CABA; todos solteros, y argentinos; 2) 02/08/2024. 3) WEB SPACE S.R.L. 4) Moliere 65, CABA. 5) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informáticos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Prestación de servicios de: asesoramiento de desarrollo de software, infraestructura, tecnología, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos; de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios electrónicos e informáticos; técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos; de diseño gráfico, de creación de identidades visuales, diseño de interfaz y experiencia de usuario para sitios y aplicaciones; de publicidad en medios digitales e impresos, diseño de embalaje de productos, infografía, grafismo en movimiento, ilustraciones, señalética, empaques y etiquetas; así como servicios de marketing digital, mercadotecnia de atracción, optimización en buscadores, optimización de páginas para obtener un mejor posicionamiento en los resultados orgánicos de los buscadores, gestión de redes sociales, campañas de Meta y Google Ads, y creación de contenidos; y asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título y/o matrícula habilitante que corresponda en cada caso. 6) 99 años. 7) \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, que cada uno de los socios suscribe 40.000 cuotas, e integran en un 25% cada uno. 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. 9) Gerente: Pablo León DIAZ NAHABEDIAN, con domicilio especial en Moliere 65, CABA, por el plazo de duración de la sociedad; 10) 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. N°19 del 02/08/2024 Reg. N° 916
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50783/24 v. 06/08/2024

ZIGMA INDUSTRIAL S.R.L.

COMPLEMENTA TI 43867/24 del 8/7/24 ZIGMA INDUSTRIAL S.R.L.: CUIT socios 1) Cristian Rodrigo CARTAGENA GAJARDO C.U.I.T. Nro. 20-60479932-6; Carmen Rosa del Carmen GAJARDO MARTINEZ C.U.I.T. 20-60479933-4, 2) OBJETO: a) Industrial: Producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, franquicia, distribución, consignación, comisión y toda forma de comercialización al por mayor y por menor de productos, mercaderías, artículos, materiales, equipos y accesorios que integren el negocio de caños de PVC y válvulas, embalaje y envasado en todos sus formas, materiales; b) Inmobiliaria: Mediante la Compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la normativa de fondo y las leyes especiales en la materia; c) Financiera:

Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto y largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las actividades previstas por Ley de Entidades Financieras d) Servicios automóbiles: locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, taller mecanico, reparaciones de chapa y pintura. Compra, venta y consignación de automóbiles, licencias, equipos, autopartes, accesorios y repuestos. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/07/2024

Maria Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50702/24 v. 06/08/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA TRES CARDOS LAPRIDA S.C.A.

CUIT 30-51183855-6.- Se comunica que por Acuerdo de Socios de fecha 30/07/2024, aprobado por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 30/07/2024, se resolvió: 1) Transformar la sociedad Estancia Tres Cardos Laprida S.C.A hacia S.A. Nueva denominación ESTANCIA TRES CARDOS LAPRIDA S.A., antes denominada ESTANCIA TRES CARDOS LAPRIDA S.C.A., continuadora de TRES HERMANOS S.C.A. y continúa funcionando por transformación en sociedad anónima. 2) Socios: Raúl Juan Lanusse, DNI 12.046.021, CUIT 20-12046021-9, argentino, nacido el 30/10/1956, empresario, divorciado, domiciliado en Padre Dutto 2378, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires; Franco Lanusse, DNI 38.129.902, CUIT 20-38129902-4, argentino, nacido el 02/05/1994, soltero, empresario, domiciliado en Sta María de Oro 50, Tandil, Prov. de Buenos Aires, y Juan Lanusse, DNI 36.785.942, CUIT 20-36785942-4, argentino, nacido el 08/02/1992, soltero, empresario, domiciliado en Beruti 3795 piso 13 depto B, CABA. 3) No hay retiro ni incorporación de nuevos socios; 4) Sede Social: Paraguay 1606, Piso 4, Dpto. "A", CABA; 5) CAPITAL: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones de valor nominal \$ 1 c/u, totalmente suscriptas e integradas por los accionistas en la siguiente proporción: Raúl Juan Lanusse 475.000 acciones equivalentes a \$ 475.000; Juan Lanusse 12.500 acciones equivalentes a \$ 12.500 y Franco Lanusse 12.500 acciones equivalentes a \$ 12.500; 6) Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) OBJETO: su objeto es la explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas – ganaderos; la adquisición, venta y explotación de bienes inmuebles urbanos, rurales y así como la compra- venta, importación, explotación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) realizar toda clase de negocios agropecuarios, así como la comercialización de mercaderías, y productos nacionales y extranjeros. b) Adquirir por compra aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales, muebles o semovientes, venderlos, permutarlos, aportarlos, gravarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos. La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa ya que la sociedad, para el cumplimiento de sus fines tendrá capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos. 8) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio con un mínimo de un (1) miembro y un máximo de (5), por tres (3) ejercicios. Representación legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30/06. 11) Presidente: Raúl Juan Lanusse y Juan Lanusse Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 1606, Piso 4° depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/07/2024

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50943/24 v. 06/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

30-71086975-4 Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en VIAMONTE 1536 PB CABA para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 del ejercicio económico finalizados el 31 de marzo de 2024; 4º) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Determinación del número de miembro del Directorio y su elección. 7º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Elección de síndico titular y suplente. 8º) Otorgamiento autorizaciones para inscripción de los puntos precedentes.

Para participar de la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días de anticipación, podrán hacerse representar por terceros mediante otorgamiento de poder con firma certificada por banco o notarialmente. designado instrumento privado DISTRIBUCION DE CARGOS 20/11/2021 SEBASTIAN ROBERTO LANUSSE - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50935/24 v. 12/08/2024

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2024 a las 09:30 horas y, en segunda convocatoria a las 10:30 horas en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1º de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1º de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación del aporte irrevocable de capital para cubrir pérdidas; 5º) Consideración de la gestión de los Directores a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Fijación de los honorarios del Directorio haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8º) Reorganización del Directorio; 9º) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social. Aprobación de la redacción de un nuevo Texto Ordenado de la Sociedad; y 10º) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 702 de fecha 21/02/2024 MARTIN ALBERTO TICINESE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/08/2024 N° 50742/24 v. 12/08/2024

CLUB ATLETICO ATLANTA ASOCIACION CIVIL

30-52915644-4 La Comisión Directiva del Club Atlético Atlanta Asociación Civil convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto del corriente a las 19.30 hs. en la sede social sita en Humboldt 540 C.A.B.A en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos Representantes para firmar el acta; 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio transcurrido entre 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024; 5) Toma de conocimiento de los socios que pasaron a la categoría de Vitalicios en el ejercicio precedente.

Designado según instrumento publico esc 1087 de fecha 13/8/2021 reg 358 GABRIEL MARIANO GRECO - Presidente

e. 06/08/2024 N° 51036/24 v. 06/08/2024

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

CUIT: 30-57073479-9. - Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00 hs., en la sede del hotel UNO Buenos Aires, sito en Av. Rivadavia 1944, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 2) Consideración de las Memorias, Balances, Inventarios y Cuentas de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Reunión Consejo Confederal Extraordinario de fecha 1/12/2023 LUIS ANTONIO GARCIA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 51020/24 v. 08/08/2024

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2.024 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. 6) Renovación de autoridades. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50941/24 v. 12/08/2024

HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888. Se convoca a los señores Accionistas de HUGO F. BOCANEGRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 2 de septiembre de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Demora en la Convocatoria. 3) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la administración y representación de la sociedad. 5) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social con relación a la garantía de los administradores de la sociedad. 6) Consideración de la reforma del artículo décimo del estatuto social con relación a las facultades del directorio de la sociedad. 7) Consideración de la reforma del artículo décimo segundo

del estatuto social con relación a las asambleas de la sociedad. 8) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y suplentes y su designación. 9) Cambio de sede social. 10) Autorizaciones para trámites IGJ. NOTA: Se informa a los señores accionistas que se encuentran a disposición los estados contables señalados, y que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl | Abogados en el horario de 9 a 15 horas, y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRA ORD de fecha 15/11/2023 DANIEL FERNANDO VERDIER - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50947/24 v. 12/08/2024

OPTICA ALEMANA S.A.

CUIT 30-63780248-4. CONVOCASE a los Accionistas de "OPTICA ALEMANA S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de AGOSTO de 2024, a las 15 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda en Pareja 4152, 9 piso, oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 31 cerrado al 31/12/2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 32 cerrado al 31/12/2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Designación de Directorio. 7) Cambio de Domicilio Sin Reforma de Estatuto. 8) Autorización de Gestión y Certificación. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS La documentación pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTR de fecha 21/11/2023 SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50720/24 v. 12/08/2024

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28/08/2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Autorizaciones; y 9) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 22 de agosto de 2024 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 794 de fecha 05/04/2023 FERNANDO MARTIN ULIANA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50990/24 v. 12/08/2024

TULIPE S.A.

TULIPE S.A. - C.U.I.T. 30-54461862-4. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a desarrollarse el día 26 de agosto de 2024, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Maipú 621, Piso 7 "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del fallecimiento de los miembros del Directorio Fernando Manuel Sarlenga y Delina Nélica Forcada; 3) Consideración de la gestión del Directorio y sus retribuciones; 4) Ratificación de todo lo actuado por la sociedad hasta el día de la fecha; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 6) Consideración del destino de los inmuebles de la sociedad; 7) Autorizaciones y poderes. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. Fernando O. Sarlenga. Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2014 FERNANDO OMAR SARLENGA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50872/24 v. 12/08/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****12 CAMPOS S.R.L.**

30718300971 Por contrato de cesión de cuotas y Acta de reunión de socios y gerente del 1/8/2024 se cedieron cuotas. Juan Pablo LEZCANO cede 50000 cuotas a Nicolás Maximiliano HRABAL. Nicolás Martín MALLET cede 50000 cuotas a Rodrigo Manuel VILA. Nicolás Maximiliano HRABAL suscribe 100000 cuotas y Rodrigo Manuel VILA suscribe 100000 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una. Capital Social \$ 200000 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 01/08/2024 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51019/24 v. 06/08/2024

ACERTIS S.A.

C.U.I.T. 30-71085937-6. Por Asamblea del 08/01/2024 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Francisco; Vicepresidente: Arnaldo Alejandro Díaz; Directora Titular: Graciela Noemí Aramburu; Directora Suplente: Natalia Francisco. Todos por 3 ejercicios sociales y con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2024 María del Rosario Arce T° 115, F° 669 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2024 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50713/24 v. 06/08/2024

ANKER GESTION S.A.

30-71618223-8. ESCRITURA 100 del 31.07.2024. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 17 del 25.03.2024. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 7.000.000 (Pesos siete millones con 0/100 centavos) es decir, de la suma de \$ 31.069.036 (Pesos treinta y un millones sesenta y nueve mil treinta y seis con 0/100 centavos) hasta la suma de \$ 38.069.036 (Pesos treinta y ocho millones sesenta y nueve mil treinta y seis con 0/100 centavos) SIN REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL, POR NO SUPERARSE EL QUÍNTUPLO (art. 188 LGS) mediante la emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 v/n cada una con derecho a un voto por acción, DEJAR CONSTANCIA QUE LOS ACCIONISTAS HACEN USO DE SU DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y SUSCRIBEN EN ESTE ACTO EL AUMENTO DE CAPITAL EN PROPORCIÓN A SUS PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD; Dejar constancia que el aumento de capital se encuentra ciento por ciento suscripto y los accionistas se comprometen a integrar el mismo no más allá del 26.03.2024. Emitir nuevos títulos accionarios representativos del actual capital social conforme el siguiente detalle: TITULO ACCIONARIO N°1: a favor de Santiago Bausili,

representativo de 19.415.208 acciones ordinarias nominativas no endosables, de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. TITULO ACCIONARIO Nº 2: a favor de Anker Latinoamérica S.A. representativo de 18.653.828 acciones ordinarias nominativas no endosables, de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 31/07/2024 Reg. Nº 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 Nº 51061/24 v. 06/08/2024

ARGIL S.R.L.

CUIT 30-70729099-0. Hace saber que por reunión de socios de fecha 18 de julio de 2024 se prorrogó por un año la designación como gerente de la sociedad del señor Marcelo Fernando Russo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Teodoro García 3820 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/07/2024
Beatriz Nora Ostrovsky - Tº: 6 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 Nº 51035/24 v. 06/08/2024

ARMACER S.A.

CUIT: 30-70936945-4. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 22/11/22 se aceptó la renuncia de Maria Verónica Lusardi, al cargo de presidente y se eligió directorio, por vencimiento de mandato. Presidente: Víctor Ezequiel LUSARDI y Director Suplente: Víctor Sebastian LUSARDI. Fijan domicilio especial en San Martín 66, Piso 4º, Depto 409, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/11/2022
Yamila Soledad Rodríguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 Nº 50971/24 v. 06/08/2024

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 02 de agosto de 2024. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 27/07/2024. Primer premio: 616.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ
- Presidente

e. 06/08/2024 Nº 50821/24 v. 06/08/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 22/07/2024, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Josefina Vivot, Matrícula Nº 4311, Registro Notarial 2144, en fecha 23/07/2024, mediante foja de certificación F019438103, Libro Nº138, Acta Nº113; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.
Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT
- Presidente

e. 06/08/2024 Nº 50936/24 v. 06/08/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 22/05/2024, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Elichagaray Ana María, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 23/07/2024, mediante Acta N° 280 Folio N° 280, Libro de Requerimientos N°12, Foja de Certificación DAA033849032 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50937/24 v. 06/08/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 27/05/2024, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de crédito determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Elichagaray Ana María, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 23/07/2024, mediante Acta N° 280 Folio N° 280, Libro de Requerimientos N°12, Foja de Certificación DAA033849033 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50938/24 v. 06/08/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 29/05/2024, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Elichagaray Ana María, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 23/07/2024, mediante Acta N° 280 Folio N° 280, Libro de Requerimientos N°12, Foja de Certificación DAA033849034 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50939/24 v. 06/08/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/04/2024 y 30/04/2024, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036, en fecha 23/07/2024, mediante Acta N° 395, Foja de certificación R002383105 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50940/24 v. 06/08/2024

BANCO MACRO S.A. - BANCO BMA S.A.U.

CUIT 30-50001008-4 y CUIT 30-58018941-1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 83, inc. 3° de la Ley N° 19550, se hace saber por tres días: I.- Sociedad Absorbente: BANCO MACRO S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Bahía Blanca, el 8/3/67, bajo el N° 1154, folio 75, libro 2, del Libro de Estatutos, e inscripta en el Registro Público de la Capital Federal, por cambio de jurisdicción, el 8/10/96, bajo el N° 9777, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. II.- Sociedad Absorbida: BANCO BMA S.A.U., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182 - Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de la Capital Federal el 19 de Diciembre de 1994, bajo el N° 13258, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. III.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbente al 31/12/23: (en miles) \$ 5.851.533.387 y \$ 3.807.369.437, respectivamente, expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. IV.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbida al 31/12/23: (en miles) \$ 883.306.273 y \$ 674.651.803, respectivamente, expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. V.- En la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 de la Sociedad Absorbente, se aprobó la fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. con Banco Macro S.A., ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. VI.- En la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 de la Sociedad Absorbida, se aprobó la fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. con Banco Macro S.A., ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Como consecuencia de ello, la Sociedad Absorbida se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa sobre los estados financieros separados de ambas sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2023 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2024. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio legal de las sociedades. Autorizada por Asambleas de ambas sociedades del 6/5/2024
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50918/24 v. 08/08/2024

BN ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-716906529 Comunica que según Reunión de Directorio del 27.02.2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1521
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50977/24 v. 06/08/2024

BONUSPHARMA S.A.

30-71547533-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 8/7/2024 los accionistas por unanimidad resolvieron (i) la disolución anticipada de la sociedad y (ii) designar al Sr. Naldo Fabián Dasso como Liquidador Titular y a Juan Manuel Sampietro como Liquidador Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 140, piso 14, CABA
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/07/2024
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50962/24 v. 06/08/2024

BORCAL S.A.I.C.

30-50633344-6. Por escritura 171 de fecha 02/08/2024 del Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2024, unánime en la que se eligió al nuevo Directorio y Consejo de Vigilancia: Presidente: Alfonso RISAFI; Vicepresidente: Luis PIGNATARO; Director Titular: Juan Carlos SOSTO; y Consejeros Titulares: Santos Daniel RISAFI, Santos SOSTO y José PIGNATARO; todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- No implica reforma del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50979/24 v. 06/08/2024

CABLE NORTE TELEVISION S.A.

CUIT 30678116749: Por Asamblea Ordinaria del 09/11/2022 se eligió el directorio, por Acta de Directorio del 09/11/2022 se conformó así: Presidente: Raúl López; Vicepresidente: Ricardo Alberto Masini; Directores Titulares: Mónica Isabel Ubiria y Jacobo Ricardo de Dios FLEITAS; y Director Suplente: Mabel Hebe ZICCARDI; todos con domicilio especial en Olazábal 5071, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1415
CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50945/24 v. 06/08/2024

CAMPARI ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-70937251-9 Comunica que según Asamblea del 05.06.2024, se decide: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a los Sres. Pedro Horacio Delfino, Eduardo E. Nowotny, Felipe de Ávila Ayres, como Directores Titulares y al Sr. Ezequiel Fattorini, como Director Suplente por el término de tres ejercicios. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Directorio: Director Titular y Presidente: Pedro H. Delfino; Director Titular y Vicepresidente: Eduardo E. Nowotny; Director Titular: Felipe de Ávila; Director Suplente: Ezequiel Fattorini. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50954/24 v. 06/08/2024

CARMESI S.A.

CUIT 30-68295350-7. Por Acta de Asamblea de fecha 09/03/23 se designa Presidente al Sr. Santiago José Di Natale, DNI 4.110.244 y Director Sr. Guillermo Gaston Rodríguez, DNI 26.605.588, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 887, Piso 4 Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/07/2024
ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51037/24 v. 06/08/2024

CERONTE S.R.L.

CUIT 30-69533099-1: CESION CUOTAS SOCIALES Escritura 145, Bs. As. 11/./07/2024.- Escribana Niedzwiecki, registro 1257: Gustavo Ángel IBARRA, argentino, Nacio 7/12/ 1961, DNI 14768120, divorciado, domicilio Quintanilla 1068, Don Torcuato, Pcia Bs.As. CEDE 5000 cuotas. a María LORENA BENITEZ, DNI 31261863, nació 8/11/1984, empresaria, argentina Soltera, domicilio Colectora Panamericana 3762, Boulogne. Pcia Bs As. CAPITAL TOTAL: 10000 PESOS en 10.000 cuotas de 1 peso por cuota.- escribana autorizada a publicar por escritura 145 del 11/07/2024 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50931/24 v. 06/08/2024

CNC SERVICE S.A.

CUIT: 30-71729440-4. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/07/24 se renovó al directorio: Presidente: Diego Francisco Makuc; Director Titular: Julián Andrés Makuc y Directora Suplente: Valeria Andrea Makuc, todos con domicilio especial en Paraná 26 piso 1° oficina "E" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50930/24 v. 06/08/2024

COCHILA S.A.

CUIT: 30-64729453-3. Acta de Asamblea 20/04/2023; Cesaron Eduardo Luis Vaccaro y Darío Vaccaro a sus cargos de Directores y se designó directorio; Por Acta de Directorio 23/04/2023 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Luis Vaccaro y Director Suplente: Darío Vaccaro, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1681, 9° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50928/24 v. 06/08/2024

COLFAR S.A.

CUIT 30-70863943-1: Por Acta de Asamblea Unánime del 30/11/2023 se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Silvia Ester Jehle, argentina, casada, empresaria, nacida el 26-12-1965, DNI 17.550.888, CUIT 27-17550888-6, domicilio Los Alazanes 615 Junín de Los Andes, Pcia. Neuquén; Vicepresidente 1°: Esteban Ismael Luna, argentino, casado, empresario, nacido el 26-08-1987, DNI 33.189.346 CUIT 20-33189346-4, domicilio Ruta 58 Km 5,5 depto "2" Canning, Pcia. Buenos Aires; Vicepresidente 2°: Juan Ismael Luna, argentino, casado, empresario, nacido el 15-08-1967, DNI 13.156.789, CUIT 20-13156789-9, domicilio Los Alazanes 615 Junín de los Andes, Pcia. Neuquén; Vocales: Matias Ezequiel Luna, argentino, empresario, casado, nacido el 25-7-1991, DNI 36.258.514, CUIT 20-36258514-8, domicilio Los Alazanes 615 Junín de Los Andes, Pcia. Neuquén y Grecia Elizabeth Zamateo, argentina, casada, empresaria, nacida el 17-08-1986, DNI 32.566.014, CUIT 27-32566014-2, domicilio en ruta 58 Km 5,5 Barrio Don Joaquin lote 221, Canning, Pcia. Buenos Aires y Director Suplente: Ernesto Reinaldo Jehle, argentino, casado, empresario, nacido el 22-12-1936, DNI 4.190.854, domicilio Primera Junta 68 Villa Madero, Pcia. Buenos Aires, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yermal 2161, piso 8° depto "B" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 06/08/2024 N° 51069/24 v. 06/08/2024

COMBUSTIBLES MABRAGAÑA S.A.

CUIT 30-70948530-6. Por carta certificada del 12/05/2023 renunció como Director Suplente: Pablo Marcelo Churruarín y por Asamblea del 19/05/2023 se designó: Presidente: Leandro Daniel LIGUORI y Directora Suplente: Gabriela Noemí LLANSÓ ambos con domicilio especial en Av San Pedrito 364, Piso 5° depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/06/2024

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51043/24 v. 06/08/2024

COMMUNITY MIND S.R.L.

CUIT: 30-71075861-8. Por Reunión de Gerencia de fecha 10/01/2024, se decidió trasladar la sede social sita en "Artilleros 2436, Piso 3, CABA" a "Esmeralda 1061, piso 2, oficina 04, CABA". Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 10/01/2024

FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50981/24 v. 06/08/2024

CONSTRUCTORA ROHAMTON S.R.L.

CUIT 30-71842443-3. Por contrato social de fecha 25 de julio de 2024, Sr. Jorge Douzaklian, argentino, nacido el 8 de abril de 1955, casado, comerciante, DNI N° 11.399.730, CUIT N° 20-11399730-4, domiciliado en calle Trole N° 536 de CABA, cede, vende y transfiere a Sr. Piumetti, Carlos José, argentino, nacido el 6 de enero de 1976, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Guardia Vieja N° 3930 CABA, DNI 25.081.142, CUIT N° 20-25081142-0, la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) equivalente a cuatrocientas (400) cuotas sociales de (cien) \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto, correspondientes al 40% del capital social. Sr. Antonio Gustavo Quartino Baza, nacido el 16 de marzo de 1972, casado, arquitecto, DNI N° 22.667.880, CUTI N° 20-22667880-9, domiciliado en al cale Pillado N° 852 de CABA, cede, vende y transfiere a Sr. Piumetti, Carlos José, argentino, nacido el 6 de enero de 1976, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Guardia Vieja N° 3930 CABA, DNI 25.081.142, CUIT N° 20-25081142-0, la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), equivalentes a 100 (cien) cuotas sociales de (cien) \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto, correspondientes al 10% del capital social. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad CONSTRUCTORA ROHAMTON S.R.L. quedan así repartidas: forma: Jorge Douzaklian 50% del capital y Piumetti, Carlos José 50% del capital. NO ES REFORMA DE ESTATUTO. CUMPLIMIENTO DE RES. 3/2020. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/07/2024
Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50871/24 v. 06/08/2024

CREENCIAS S.R.L.

30-71813941-0 Por Reunión de Socios del 30/07/2024 Juan Ignacio Acosta renunció a su cargo de Gerente y se designó Gerente a Thiago Alberto Budiño quien constituye domicilio especial en la sede social de Dante 59 piso 4 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/07/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50834/24 v. 06/08/2024

CREENCIAS S.R.L.

30-71813941-0 Por Reunión de Socios del 30/07/2024 Juan Ignacio Acosta cedió sus 45000 cuotas sociales a Thiago Alberto Budiño, argentino, soltero, comerciante, DNI 46746692, 29/06/2005, con domicilio en Rawson 2012 Banfield Provincia de Buenos Aires. Total del capital social \$ 500.000 representado por 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuáles Thiago Alberto Budiño posee 45000 cuotas y Jesús Matías Orellana posee 5000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/07/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50835/24 v. 06/08/2024

CYNOSA OPERADOR DE TURISMO S.A.

CUIT 30-55776653-3 Por Asamblea General Ordinaria nro. 18 del 7/11/2022, se resolvió: a. Aprobar la gestión del directorio saliente formado por el Presidente Alejandro Flavio AMESTOY y Director Suplente Claudio AMESTOY. b. Se elige el Directorio por nuevo plazo estatutario de 3 ejercicios, quedando conformado así: Presidente Alejandro Flavio AMESTOY DNI 92.720.527 CUIT 20-92720527-1. Profesión: empresario y Director Suplente Jorge Alberto GRANIERI DNI 12.488.290 CUIT 20-12488290-8. Ambos empresarios, casados y constituyeron domicilio especial en Viamonte 610 piso 1 CABA, quienes aceptaron los cargos en dicha asamblea. - Autorizada en la escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50721/24 v. 06/08/2024

DANJO S.A.

CUIT 30710316100. Por Asamblea unánime del 23/7/24 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Rodrigo Jordan DNI 21.141.281 y Directora Suplente Carola Santulario DNI 21.992.713, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Riglos 838 piso 7 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2024
Pilar Allende - Matrícula: 4415 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50760/24 v. 06/08/2024

DATCO S.A.

30-59611620-1. Comunica que por Acta de Directorio del 19/06/2024 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/2024, se resolvió aceptar la gestión y la renuncia con efectos a partir del 12/07/2024 de los directores María Verónica Martínez, Roberto Jorge Guillán, Horacio Héctor Martínez, Jorge Adrián Dini, Javier Fernando De Mingo, Darío Alejandro Riggio y Adrián Esteban Carnevale. Asimismo, por Actas de Directorio del 19/06/2024 y 12/07/2024 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/2024, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios a: Presidente: María Verónica Martínez, Vicepresidente Roberto Jorge Guillán, Directores Titulares: Horacio Héctor Martínez, Jorge Adrián Dini, Javier Fernando De Mingo, Directores Suplentes: Darío Alejandro Riggio y Adrián Esteban Carnevale. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/07/2024
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50762/24 v. 06/08/2024

DEL RIO & FONT S.R.L.

CUIT 30-70791881-7. Por Acta de Gerencia del 30/07/24 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Cramer 315 piso 1° departamento "3", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/07/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50929/24 v. 06/08/2024

DIGITAL HOLDINGS ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-71637385-8 – IGJ N° 1.937.598) Se rectifica aviso N° 45069/24 publicado el 12/07/2024. Se comunica que se rectifica el aviso respecto al domicilio especial constituido por los directores. Se deja constancia que, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, los Sres. Manuel Artagaveytia y Belisario Moreno Hueyo constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja expresa constancia de que la totalidad de las demás disposiciones publicadas en su oportunidad se mantienen sin variación. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N°13 del 10 de julio de 2024
JUSTO JAVIER PATRON - T°: 148 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50328/24 v. 06/08/2024

DOLCE CATA S.A.

30-71450335-5 Este aviso complementa el publicado 29/07/2024 T.I. 48647/24. Por acta de directorio del 02.08.2024 se resolvió la cesación de la directora suplente Leonilda Sacco, por no renovación de su cargo por acta de asamblea del 07.06.2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/08/2024
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50714/24 v. 06/08/2024

DROGUERIA CALI S.A.

CUIT: 30-61932610-1. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 22/06/23 se reeligió Directorio, por vencimiento de mandato: Presidente: MIRIAM GLADYS GONZALEZ y Director Suplente: MARIA DE LOS ANGELES CHAULET. Fijan domicilio especial en Caldas 1562, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/06/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50980/24 v. 06/08/2024

DUNN HERMANOS S.C.A.

30-61752038-5 Conforme a lo establecido por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/2023, por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos y han sido reelegidos como Presidente Haydee Raquel Dunn y como director Suplente: Alejandro Dunn, fijando ambos domicilio especial en Estancia el Madroño, Zona Rural, Colonia Barón, Provincia de La Pampa. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023

HUGO EDUARDO BELARDEZ AMENDOLA - T°: 266 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50704/24 v. 06/08/2024

EQUINLAB S.R.L.

30-71059213-2 Por Reunión de Socios del 12/06/2023 se designó Gerentes a Christian Leslie y Gisela Claus, quedando la Gerencia así integrada: Christian Leslie, Gisela Claus, Carlos Roberto Friedrich y Carlos María Laviaguerre, todos con domicilio especial en la sede social de Charlone 555 piso 6 oficina 7 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/06/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50831/24 v. 06/08/2024

ESTABLECIMIENTO SAUSALITO S.A.

30-63752401-8 Por acta de directorio de fecha 17/07/24 se resolvió fijar nuevo domicilio social en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/07/2024

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50942/24 v. 06/08/2024

FARMACIA GRAN PACIFICO S.R.L.

CUIT 30575996279.- En cumplimiento Res.IGJ 10/2021 se informa que según oficio judicial de declaratoria de herederos expedido 16/04/2024 –Autos Bloisi Maria Elena s/ sucesión Ab intestato por el Juzgado Civ. Com. N° 3 de Gral. Rodriguez y por fallecimiento de Maria Elena Bloisi hereda sus cuotas sociales (2.400) que le correspondía, Vicenzino, Martin Ariel y Romina Fernanda Gigliotti. Que por acuerdo de partición homologado 28/12/2023, adquiere la totalidad de las cuotas la Sra. Romina Fernanda Gigliotti (2.400 ctas.). Se comunica que el capital de \$ 1.024.699,16 dividido en 2.400 cuotas de v/n \$ 426,957, queda suscripto así: Romina Fernanda Gigliotti 2.400 ctas. Sociales Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial, testimonio judicial y delegacion de facultades de fecha 16/04/2024

Hernan Dario Alcover - T°: 113 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50695/24 v. 06/08/2024

FIBRALTEX S.A.

CUIT: 30-64547332-5.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 42 del 06/06/2024 y de Directorio N° 218 del 05/07/2024 se designan autoridades, se distribuyen los cargos y se designan los miembros del órgano de Fiscalización, quedando como Presidente: Ezequiel Martín AZAR, Vicepresidente: Lázaro AZAR, Directora Titular: Beatriz Julia AZAR y Director Suplente: Marcelo Horacio BRENER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18 "A", Torre 1, de C.A.B.A.; se designa como Síndico Titular a: Natalia Verónica GIANITELLI, quien acepta el cargo y constituye domicilio en General Venancio Flores 3729, Piso 7°, Depto. "B", de C.A.B.A. y como Síndico Suplente a: Leonardo Nicolás PERRONE, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18 "A", Torre 1, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1806
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50741/24 v. 06/08/2024

FICOSA ARGENTINA S.A.

CUIT 30504125129. Rectificación del edicto N° 44896/24 publicado con fecha 12/07/2024. Se informa que por un error material se consignó fecha de Asamblea 4/03/2024, siendo la correcta 28/05/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2024
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50887/24 v. 06/08/2024

FINCA 8 S.A.

CUIT 30-70944802-8. Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2024 con quórum del 100% y unanimidad, por vencimiento de mandatos, designó nuevas autoridades y distribuyó cargos por el plazo de 2 años: Presidente: María Victoria MODARELLI FERNANDEZ, Director Suplente: Hernán Diego FRAGUEIRO FRIAS. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 3275 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2024.
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50701/24 v. 06/08/2024

FISHER CLINICAL SERVICES LATIN AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71063337-8. Por Reunión de Socios N° 19 del 8/07/2024 se resolvió designar a Jonathan Damián Klawir y Diego Enriquez como Gerentes Titulares, todos ellos por el término de un (1) ejercicio, quienes fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 08/07/2024
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50748/24 v. 06/08/2024

FLYAIR S.A.

CUIT 30-71782007-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 31/7/2024 se presente y acepta la renuncia de los miembros del Directorio: Presidente: Nicolas YACOBITI, DNI 34462451 y del Director Suplente José Ignacio LEMOS, DNI 35.929.815 a sus cargos. Se designan miembros del directorio a: Presidente y director titular: Sebastian Gonzalo BRANCOS, DNI 36718950, CUIT 23-36718950-9, y Director Suplente Horacio BERGES, DNI 11.043.756, CUIT 20-11043756-1. Constituyen domicilio especial en Güemes 3694 2 "B", CABA; se distribuyen y aceptan cargos. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/8/2024 se cambia sede social a la calle Güemes 3694 piso 2 departamento "B" CABA (CP 1425) Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1577
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 51023/24 v. 06/08/2024

FULL CHEMICAL S.A.

30-71472055-0. Por asamblea del 19/08/2023, se designó a Gonzalo Castañares (presidente) y Rocío Castañares (directora suplente) por 3 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1643, piso 4, departamento B, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 18/08/2023
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50730/24 v. 06/08/2024

GCP ARGENTINA S.A.

CUIT. 30697235422. Comunica que según Asamblea del 19.12.2023, se resolvió: (i) dejar constancia de que Rogerio Fernando Francisco, Verónica Paula Fernández y Jorge Raúl Araujo Muller cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente; (ii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y prescindir de la designación de Directores Suplentes; y (iii) designar hasta la asamblea que trate el ejercicio cerrado el 31/12/2023 el siguiente directorio: Presidente: Ángel Mariano Bo. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50974/24 v. 06/08/2024

GESONDHEETSHEEM S.A.

30-71692469-2 GESONDHEETSHEEM S.A. // Se comunica por un día, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 01 de Agosto de 2024 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 01 de Agosto de 2024, el directorio de GESONDHEETSHEEM S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Julio Cesar Gómez; Directora Suplente: Janet Rocío Martínez. Todos con domicilio especial en calle Araoz N° 2976, piso 5, depto. B (CABA) y por el término de 3 ejercicios contables Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/08/2024
LUCIANA PADRONI - T°: 399 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2024 N° 51038/24 v. 06/08/2024

GESTION Y ESTRATEGIAS EMPRESARIAS S.A.

CUIT n° 30-69687536-3. Por Acta de Directorio del 29/08/22 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/08/22; y Acta de Directorio del 04/07/23 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/07/23; y Acta de Directorio del 08/07/24 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/24 se designó a Gustavo Mirko Schlossberg como Director Titular y Presidente, a Agustina Bullrich como Directora Titular y Vicepresidente y a Eugenio Schlossberg como Director Suplente. Domicilios Especiales: Eduardo Sívori 2936, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2024
paula andrea martinez - T°: 104 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50958/24 v. 06/08/2024

GIORDANO PUENTE S.A.

30569630386. Cesan en sus cargos por vencimiento del mandato Presidente Gerardo Giordano, Vicepresidente Juan A. Giordano, Director titular Daniel Giordano y Directora suplente Rosaura Puente. Por asamblea del 31/05/24 se designo Presidente Juan A. Giordano, Vicepresidente M. Ines Giordano y Director suplente Martin G. Giordano. Constituyen domicilio en Medeyros 3579 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2024
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50994/24 v. 06/08/2024

GRAN CAFE TORTONI S.R.L.

CUIT 30-53537513-1. Conforme RG IGJ 10/2021 Por oficio Ley 22172 de fecha 05/03/24 en MATTI, Nélida Ana María s/Sucesión Ab-Intestato”, Expte. N° SI – 33754-2013. se transfieren 12.500 cuotas sociales de \$ 1 v/n a ANA MARÍA SCHMIDT DE MONTES DE OCA, DNI 5.702.959 y 12.500 cuotas sociales de \$ 1 v/n a CARLOS ALBERTO SCHMIDT MATTI, DNI 11.543.696, en total 25.000 cuotas sociales de \$ 1 v/n pertenecientes a la causante y socia de GRAN CAFÉ TORTONI SRL, MATTI Nélida Ana María, DNI 2.605.782. Capital social de la sociedad: \$ 900.000, representado por 900.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 05/03/2024 Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 05/03/2024 GRACIELA BEATRIZ PEREIRA - T°: 135 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51070/24 v. 06/08/2024

GRUAS MAR ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71658865-9 Edicto rectificativo del publicado 18/07/2024 N° 46708/24 Por error involuntario se consignó a Miguel Angel Martinez Klein Director Titular cuando debió decir DIRECTOR SUPLENTE Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2023 fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50895/24 v. 06/08/2024

GRUPO EDUCATIVO CAMINO AL SOL S.R.L.

CUIT: 30714315699 Se complementa aviso TI N 50158/24 de fecha 02/08/24, por Reunión de Socios del 23/09/23 se acepto la renuncia como Gerente Titular de Roberto Mintz DNI 10266234 y asume el cargo de Gerente Suplente. Gerente Titular: Mintz Ezequiel y Mintz Ignacio, Gerente Suplente Mintz Roberto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 23/09/2023 GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2024 N° 51079/24 v. 06/08/2024

GSK BIOPHARMA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30715268791 Comunica que según Asamblea del 01/08/2024, Se resolvió (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Domingues Caetano a su cargo de Director y Presidente de la sociedad. (ii) Fijar en tres el número de directores titulares de la sociedad y no designar directores suplentes. (iv) Designar como presidente a Alejandro Santiago Pompei y como Vicepresidente a Diego Emilio Álvarez García, hasta completar mandato en curso. Directorio: Presidente: Alejandro Santiago Pompei; Vicepresidente: Diego Emilio Álvarez García; Director Titular: Juan Martin Cassullo. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4to, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50973/24 v. 06/08/2024

HUB INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71241572-6. Por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2023, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Luciano Daniel Giannelli; Director Suplente, Marco Nicolas Giannelli, ambos con domicilio especial en la calle Avelino Díaz 533, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2023 esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50750/24 v. 06/08/2024

INMOBILIARIA MADERO S.A.

30-70711526-9. Por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio por dos ejercicios: Presidente: Iñaki Javier González Arnejo, Vicepresidente: Ramón Naveyra, y Directores Suplentes: Mirta Silvia Maletta y Diego Mario Niebuhr. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 391, piso 4, Dpto. B, CABA. El Sr. Rubén Osvaldo Mosi cesó en su cargo de Presidente y Director Titular; el Sr. Carlos Antonio Rebay cesó en su cargo de Vicepresidente y Director Titular; los Sres. Esteban Gabriel Macek, Mirta Silvia Maletta y Diego Mario Niebuhr cesaron en sus cargos de Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50755/24 v. 06/08/2024

INTERNATIONAL PLAYING CARD & LABEL COMPANY ARGENTINA S.A.

CUIT30691665433, Por asamblea del 23/07/2024 se acepto la renuncia al cargo de vicepresidente de Angel Amendola y se conformo el siguiente directorio: presidente: Carlos Alberto D Aguanno, DNI 8.522.447; vicepresidente: Carlos Alberto Sanchez, DNI 7.844.837, directores suplentes: Leandro D Aguanno, DNI 24.687.014,; Maximiliano German Barzola, DNI 45.890.800, Todos con domicilio especial en Campana 4275 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/07/2024
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50722/24 v. 06/08/2024

INVERSORA GOGUEN S.A.

CUIT: 30-71107885-8. Acta de Asamblea 15/11/2023; Renunció Patricia Isabel Malacrida y Cesó Facundo Martin Pines a sus cargos de Directores y se designó directorio; y por Acta de Directorio del 17/11/2023 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Facundo Martín Pines, Vicepresidente: Graciela Matilde Menendez y Director Suplente: Marcela Lidia Meijide, todos con domicilio especial en Carhué 1622, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2023
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50927/24 v. 06/08/2024

IVITI S.A.

CUIT (33-71418330-9). Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 8 de enero de 2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rosa Graciela Fernandez (16.524.191); Director Titular: Facundo Sgro (38.066.645); Director Suplente: Tomas Sgro (40.129.243). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Acevedo 840 6° Piso Departamento 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2024
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50949/24 v. 06/08/2024

LARYS S.R.L.

CUIT 30-71759707-5 / Por Acta del 03/04/24 Traslada Sede Social a: Arenales 3069 piso 1 Dpto. "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/04/2024
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/08/2024 N° 51060/24 v. 06/08/2024

LOGIMED S.A.

33-70721478-9 Por acta de Asamblea del 02/08/2024 se resolvió: 1) designar director titular y presidente a José Andrés Márquez y director suplente a Jorge Walther Ilik, ambos constituyen domicilio especial en Azopardo 1405 piso 7 CABA, 2) Aceptar la cesación en el cargo de Director titular y presidente de Antonio Ciuffo por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/08/2024
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50919/24 v. 06/08/2024

LOMA ALTA TV S.A.

CUIT 30707336532: Por Asamblea Ordinaria del 27/09/2022 se eligió el directorio, por Acta de Directorio del 27/09/2022 se conformó así: Presidente: Ricardo Alberto Masini; Vicepresidente: Raúl López; Director Suplente: Mónica Isabel Ubiria; todos con domicilio especial en Olazábal 5071, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1415
CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50944/24 v. 06/08/2024

LSI ADMINISTRAÇÃO E SERVICOS S.A.

33-71405447-9. Comunica que por resoluciones de Casa Matriz del 05.05.2022 y 13.05.2022 se resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina por la suma de \$ 67.971.562,50. Asimismo, se fijó la sede social en la calle Lavalle 462, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 10/06/2024
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50731/24 v. 06/08/2024

MANSERV MONTAGEM E MANUTENÇÃO S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30-71405468-2. Comunica que por resoluciones de Casa Matriz del 05.05.2022 y 13.05.2022 aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina por la suma de \$ 33.082.750. Además, por nota del representante legal de fecha 19.06.2024 se resolvió reducir el capital asignado a \$ 9.018.346,08. Asimismo, se fijó la sede social en Lavalle 462, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 19/06/2024
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50732/24 v. 06/08/2024

MAS SIMPLE S.A.

30716618834 Rectifico TI 46103/24 publicado el 17/07/24. Por vencimiento de los mandatos cesan en sus cargos Sebastián Lancman (Presidente), Patricia Laura Guarnes (Director titular) y Mariana Lancman (Director Suplente) Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2024
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50705/24 v. 06/08/2024

MCLARENS ARGENTINA S.A.U.

30-69348411-8 Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Ricardo Sparks; Vicepresidente: María Lorena Zarate; Director Titular: Leonardo Garzón; y Director Suplente: Gary Charles Brown. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Álvarez Thomas 1131, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51006/24 v. 06/08/2024

MEDPACE ARGENTINA S.R.L.

R.P.C. 10.03.16, N° 2359, L° 128, T° -, de SRL. CUIT 30-71069943-3. Comunica que por Reunión de Socios del 25.06.24 resolvió: A) establecer en uno (1) el número de Gerentes Titulares y en tres (3) el de Gerentes Suplentes y, B) designar como Gerente Titular a Alejandro Ireneo Lubinski y como Gerentes Suplentes a Jesse Jacob Geiger, Stephen Paul Ewald y Santiago Ireneo Lubinski; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 953, Piso 9°, "23" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Socios N° 18 de fecha 25/06/2024
Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51078/24 v. 06/08/2024

MEGALAMP S.R.L.

30-71002211-5. Por Reunión de Socios del 11/4/24 trasladó la sede social a Concordia 4044 piso 1 depto. D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/04/2024
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/08/2024 N° 51021/24 v. 06/08/2024

MELECTRIC S.A.

MELECTRIC S.A. CUIT N° 30708103396. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/05/2024 la nueva composición del Directorio es: Único Director Titular y Presidente: Alfredo Eduardo Bauer; Directora Suplente: Marina Bauer. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2024
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50978/24 v. 06/08/2024

MELTEC S.A.

CUIT: 33-69214013-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/04/24 cesaron por vencimiento de mandato: Presidenta: Carolina Jones; Directora titular: María Usuardi y Directora suplente: Victoria Usuardi y se designó directorio: Presidenta: Carolina Jones y Directora Suplente: María Usuardi, ambas con domicilio especial en Montevideo 1250 piso 9° Oficina "902", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50925/24 v. 06/08/2024

METHANE S.A.

CUIT 30-62937799-5. Por asamblea del 15/07/2024 se designó: Presidente: Leandro Daniel LIGUORI y Directora Suplente: Gabriela Noemí LLANSÓ ambos con domicilio especial en Av San Pedrito 364, Piso 5° depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2024
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51025/24 v. 06/08/2024

MOLCA S.A.

CUIT 30-70130568-6. Por Asamblea General Ordinaria del 22/06/2023 se aceptó la renuncia del Sr. Nicolás Rossi Bunge al cargo de Director Titular. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2024 se designó al Sr. Aldo Adriano Navilli como Presidente, al Sr. Carlos Adriano Navilli como Vicepresidente, al Sr. Ricardo Alberto Navilli como Director Titular y al Sr. Daniel Héctor Gimenez como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50860/24 v. 06/08/2024

MONTELATICI Y CIA S.A.

CUIT 30-64901345-0. Hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 26/04/2024 se designo por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Hugo MONTELATICI; Vicepresidente: Ana Maria MONTELATICI, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 347, 4° Piso, Oficina 459, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50920/24 v. 06/08/2024

MORE TELEVISION S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. MORE TELEVISION S.A. (C.U.I.T N° 30-71400757-9). (ART 60 L.S.C) Se hace saber por un (1) día, que tras la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2024, los cargos en el Directorio de la Sociedad de MORE TELEVISION S.A. quedan distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mariano CHIHADÉ; VICEPRESIDENTE: Mario CELLA; DIRECTORES TITULARES: Tomás KORN y Leonardo Martín SEBASTIAO; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel FERREYRA. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Mariano CHIHADÉ, Mario CELLA y Leonardo Martín SEBASTIAO, constituyen domicilio en la calle Honduras N° 5767, Ciudad de Buenos Aires, domicilio de la sede social y, a su vez, los señores Tomás KORN y Juan Manuel FERREYRA constituyen domicilio especial en la Av. Juramento N° 1775, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/04/2024. Erika Synowiec. T°: 76 F°: 895 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

Erika Synowiec - T°: 76 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51072/24 v. 06/08/2024

MUSEOS DEPORTIVOS S.A.

30702658221 Asamblea del 24/4/2024 se eligió director titular a Alejandro Nicolás LOPEZ FAGUNDEZ domicilio constituido Combate de los Pozos 611 piso 8 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/04/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50716/24 v. 06/08/2024

NTCA S.A.

CUIT 30-71528414-2. Asamblea 11/10/2023, renuncia al cargo de Director Suplente Diego Armando GIMENEZ y se designa en el cargo a Alexis Ezequiel GARFUNKEL, domicilio especial Pasteur 334, piso 2, of. 6 y 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50948/24 v. 06/08/2024

NUMABEN INVERSORA S.A.

CUIT: 30-71140970-6. Comunica que mediante Reuniones de Directorios y de Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fechas 01 de abril de 2019, 14 de abril de 2020, 29 de abril de 2021 y 28 de abril de 2022, se resolvió: i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 en número de Directores Suplentes; ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Manuel Benites y como Directora Suplente a la Sra. María Luisa León de Benites. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18° de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50905/24 v. 06/08/2024

OPERADORA FERROVIARIA S.E.

CUIT 30-71068177-1. Por asamblea ordinaria del 1.8.2024 renuncian a sus cargos de: PRESIDENTE: Luis Adrian LUQUE, y DIRECTOR TITULAR: Alejandro Javier HIBBERT; aprueban su gestión y designan nuevo directorio: PRESIDENTE: Matias GALPARSORO, VICEPRESIDENTE: Luis Federico CANEDA, DIRECTOR TITULAR: Diego Damian RYMAR. Por Reunión de directorio 1.8.2024 todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Doctor Ramos Mejía 1302 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/08/2024 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50926/24 v. 06/08/2024

ORMETA DIESEL S.R.L.

CUIT 30-54121355-0. En cumplimiento Resolucion General IGJ 3/2020 se informa: (i) Según Oficio Judicial de declaratoria de herederos expedido el 11/04/2024 por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 13, Secretaria unica y por fallecimiento de Petra Sampietro, heredan sus 3000 cuotas sociales Vanina Ferrari; Nadia Ferrari, Enzo Ferrari y Abel Omar Ferrari.(ii) Se comunica que el capital de \$ 6.000 dividido en 6.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 c/u, queda suscripto así: Silvano Sampietro 3000 cuotas y Vanina Ferrari, Nadia Ferrari, Enzo Ferrari y Abel Omar Ferrari 3000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 14/06/2024 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50763/24 v. 06/08/2024

P.O.L.I.T.A. S.C.A.

CUIT: 30-51556378-0. Por oficio judicial del 2/08/24 se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos, adjudicándose 500 cuotas comanditas de \$ 1 valor nominal, perteneciente a la causante POLA NELLY GUERESCHI, al heredero Roberto Gabriel LAZZARI. No implica reforma del estatuto. Capital social de \$ 3000: Roberto Gabriel LAZZARI, 500 cuotas comanditadas y 2500 acciones comanditarias. Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 02/08/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51008/24 v. 06/08/2024

PARQUES FAMILIA S.A.

30-71761795-5. Por esc. del 02/08/2024, se elevó a escritura publica acta de Asamblea Ordinaria del 11/07/2024 se designo nuevo Directorio por renuncia del mandato anterior. PRESIDENTE: Juan Carlos LONDOÑO VARGAS; DIRECTORA TITULAR y VICEPRESIDENTE: Adriana Laura MONTESERIN y DIRECTORA SUPLENTE: Elisa FISCHER.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: a) Presidente: Ericka Jeanet PONCE ZUÑIGA, argentina, DNI 18.876.911, CUIL 27-18876911-5, comerciante, soltera.- b) Directora Suplente: Daniela Tamara MUÑOZ PONCE, argentina, DNI 44.254.366, CUIT 27-44254366-1, comerciante, soltera, ambas con domicilio en Billinghurst N° 97, Piso 3, Depto "A", Caba; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Billinghurst N° 97, Piso 3, Depto "A", Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1876 Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50946/24 v. 06/08/2024

PAY PER VIEW S.A.

N° Correlativo IGJ: 1.652.806 CUIT 33698767109. Por Asamblea Ordinaria del 3.6.24 se designó por el plazo de tres ejercicios: Director Titular y Presidente Marcelo Alfredo Nogues y Director Suplente Gustavo Alberto Schcolnik. Los mismos constituyen domicilios en Paraguay 610, 20° "B", CABA.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/06/2023 martin pablo dominguez soler - T°: 40 F°: 613 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51005/24 v. 06/08/2024

PIWECO S.A.

CUIT 30708978384. Acta: 19/6/24. Se designo: Presidente: Alfonso Weledniger y Suplente: Ezequiel R. Piccolo, ambos domicilio especial: Av. del Libertador 8008, 9° piso, dpto 4, CABA. Autorizado por acta del 19/6/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50852/24 v. 06/08/2024

PLUS ULTRA SEGURIDAD S.A.

30707005358. Por Asamblea del 15/12/21 se resolvió aumentar el capital hasta \$ 15.000.000. Suscripción: Monica Ofelia Mougán (10.500.000) y Horacio Alberto Janza (4.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/07/2024 MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51059/24 v. 06/08/2024

PMLC DIVISION S.A.

CUIT N° 30-71052796-9. A) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2015 se resolvió reelegir autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: Mariano Pablo Pitacco, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 2° Oficina F de Capital Federal. B) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2018 se resolvió reelegir autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: Mariano Pablo Pitacco, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. C) Por Acta de Directorio del 30/04/2018 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad a calle Lavalle 1570, Piso 7, Oficina O, de la Capital Federal. D) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/2021 se resolvió aprobar el cese de mandato por vencimiento de plazo del Presidente Héctor Edmundo Lanosa Escubet y elegir nuevas autoridades a Presidente: Juan Zambrano y Director Suplente: Mariano Pablo Pitacco, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. E) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/05/2024 se resolvió reelegir autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Zambrano y Director Suplente: Mariano Pablo Pitacco, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024 Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50963/24 v. 06/08/2024

QUIÑE S.A.

30521868151 - Se complementa edicto del 17/7/24 T.I. 46385/24: Cesaron los cargos por vencimiento de PRESIDENTE: José Fernando Arrese. VICEPRESIDENTE: Álvaro Daniel Arrese; y DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen Ferreyra. Posteriormente cesaron los cargos: Presidenta Segunda Pantaleona Perez Issa, Vicepresidente: Nidia Perez Issa (fallecimiento) y directora suplente: María Angélica Juana Justa Ferreyra Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/07/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/08/2024 N° 51080/24 v. 06/08/2024

REPRESENTATIONS ALL WORLD S.R.L.

CUIT 30709618926. Transmisión hereditaria de 6.000 cuotas sociales de la socia Silvia Ures Trinidad por oficio de fecha 20/12/2023 librado en los autos "URES TRINIDAD, SILVIA S/SUCESION AB-INTESTATO", Expediente N° 53003/2022, Juzgado Civil 101, declaratoria de herederos del 05/12/2022 y 29/12/2022, y orden de inscripción del 02/10/2023 y 14/12/2023. Heredera: María Laura Arias Ures. Composición actual del capital social: Laura Rossana De Los Santos Oyasbeherez 6.000 cuotas y María Laura Arias Ures 6.000 cuotas. Todas las cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una. Autorizado según instrumento privado Oficio judicial de fecha 20/12/2023 ROCIO MAGALI HACHIM - T°: 138 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50991/24 v. 06/08/2024

REPRESENTATIONS GROUP ASSOCIATIONS S.R.L.

CUIT 30709663476. Transmisión hereditaria de 6.000 cuotas de la socia Silvia Ures Trinidad por oficio de fecha 20/12/2023 librado en los autos "URES TRINIDAD, SILVIA S/SUCESION AB-INTESTATO", Expte N° 53003/2022, Juzgado Civil 101, declaratoria de herederos del 05/12/2022 y 29/12/2022, y orden de inscripción del 02/10/2023 y 14/12/2023. Heredera: Maria Laura Arias Ures. Composición actual del capital social: Laura Rossana De Los Santos Oyasbeherez 6.000 cuotas y Maria Laura Arias Ures 6.000 cuotas. Todas las cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una. Autorizado según instrumento privado Oficio judicial de fecha 20/12/2023

ROCIO MAGALI HACHIM - T°: 138 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51007/24 v. 06/08/2024

SIP PUBLICIDAD S.R.L.

CUIT 30-71253776-7.- Por Esc. 148 del 1/8/2024, Reg. 1565 CABA: 1) Se realizó una cesión de cuotas: Cedentes: Constanza CÁRDENAS MANCINI CEDIÓ a favor de Gustavo Adolfo CÁRDENAS la cantidad de 10 CUOTAS; y Emiliano CÁRDENAS MANCINI CEDIÓ a favor de Héctor Guillermo CÁRDENAS la cantidad de 90 CUOTAS; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Héctor Guillermo CÁRDENAS es titular de 90 CUOTAS sociales de \$ 100 valor nominal c/una, o sea \$ 9000; y Gustavo Adolfo CÁRDENAS es titular de 10 CUOTAS de \$ 100 valor nominal c/una, o sea \$ 1000. Valor del Capital social: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal c/una. 2) Asimismo se protocolizó Acta de reunión de socios de fecha 1/8/2024, que resolvió por unanimidad: a) RENUNCIA al cargo de Gerente la Sra. Constanza Cárdenas Mancini, aceptado por unanimidad; b) Se DESIGNÓ en forma unánime a Héctor Guillermo CÁRDENAS como gerente por el término de duración de la sociedad, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en César Díaz 5010, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50956/24 v. 06/08/2024

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-70052897-5 IGJ N° 1.665.351) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2024 se resolvió:(i) aceptar la renuncia de Shigenobu Kikuta a su cargo de director titular y de Juan Agustín Ferreira Espinosa a su cargo de director titular y presidente,(ii) fijar en cinco (5) el número de directores titulares y no designar directores suplentes;(iii) designar en su reemplazo a José Fabretti como director titular y presidente y a Akiyoshi Okada como director titular;(iv) ratificar la designación de los restantes miembros del directorio de la Sociedad; y (v) dejar constancia de que el directorio quedará integrado de la siguiente manera: presidente y director titular: José Fabretti; vicepresidente y director titular: Rogerio Zaccaro; director titular: Akiyoshi Okada; director titular: Pedro Martínez Cereijo; y director titular: Agustín Luis Cerolini. Los directores permanecerán en sus funciones hasta la asamblea de accionistas que considere los estados contables al 31 de marzo de 2025. Se deja constancia que los directores designados aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio en Arias 3751, Piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 56 de fecha 25/06/2024

DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50903/24 v. 06/08/2024

TAYRONA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71220876-3. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas con fecha 06/05/2024, protocolizadas por esc. N° 198, del 30/07/2024, Folio 839, Registro 104 de CABA, se resolvió por unanimidad la Designación del Nuevo Directorio conformado por: PRESIDENTE: Leonor Silvia JUNGE; DIRECTORA SUPLENTE: Mariela ROJZMAN; quienes aceptaron expresamente los cargos por los que han sido designadas y constituyeron domicilio especial en los siguientes domicilios: Leonor Silvia Junge en Pacheco N° 3269, piso 2°, dpto 208, CABA y Mariela Rojzman en Avenida del Libertador N° 7282, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50703/24 v. 06/08/2024

TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70922367-0. Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 28, y por Reunión de Directorio N° 130, ambas de fecha 30/04/2024, se resolvió por unanimidad designar a Marcelo Ricardo Tarakdjian como Presidente y Director Titular; a Alejandro Pinedo como Director Titular; a Martha Elena Ruiz Díaz Granados como Directora Titular; y a Gustavo Marcos como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 707, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51057/24 v. 06/08/2024

TERADATA DE ARGENTINA S.R.L.

30710159838. Por Reunión de Socios del 23/05/2024 se aprobó la cesación por culminación de mandato de Juan Pablo Reffo en su cargo Gerente Titular y Presidente, de María Florencia Martínez en su cargo Gerente Titular y Vicepresidente, y de Juan Pablo Do Carmo en su cargo Gerente Titular. Asimismo se designaron autoridades por el término de 1 ejercicio, las que aceptaron sus cargos en dicho acto, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Reffo, Vicepresidente: María Florencia Martínez y Gerente Titular: Juan Pablo Do Carmo. Domicilio especial de todos los Gerentes en Carlos Pellegrini 603 piso 6 departamento "L", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/05/2024

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50712/24 v. 06/08/2024

TIME NETWORKS S.A.

N° Correlativo IGJ: 1.693.269. CUIT 30707928847. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 22.2.24 se designó Director titular a Gustavo Alberto Schcolnik y Director Suplente a Marcelo Alfredo Nogues, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilios en Paraguay 610, Piso 16°, Oficina. "B", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/02/2024

martin pablo dominguez soler - T°: 40 F°: 613 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50972/24 v. 06/08/2024

TOPEMA S.A.

C.U.I.T: 30-63122550-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/04/2023, por unanimidad, se resolvió designar a Albano María PEREZ para el cargo de Director Titular y Presidente, a Pedro José TOMÉ para el cargo de Director Titular y Vicepresidente, a Margarita LOIÁCONO para el cargo de Directora Titular y a Alejandro Martín RONDINI para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Sede social. Tenencia accionaria: Alejandro Martín RONDINI posee 300 acciones; Margarita LOIÁCONO posee 276 acciones; Pedro José TOMÉ posee 150 acciones; Margarita Haydeé MARTINEZ posee 137 acciones y Gladys Noemi MARTINEZ posee 137 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50957/24 v. 06/08/2024

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

30-60159120-7 Por Asamblea General Ordinaria del 25/4/2024 designó a Gustavo Herman Isaack (Presidente), Daniel Alejandro Nofal (Vicepresidente), Marcelo Rubén Wegbrait, Esteban Antonio Nofal, y Ricardo Alberto Ferreiro (directores titulares) y a Carlos Fabián Suffern, Gustavo Anibal Blanco, Hernán García Simón y Mirna Elena Szulmajster (directores suplentes). Todos los directores aceptaron sus cargos en la asamblea y constituyeron domicilio en: Gustavo Herman Isaack en Av. Del Libertador 6902 piso 13 CABA; Daniel Alejandro Nofal en Juez Tedin 2709 CABA; Esteban Antonio Nofal en Jerónimo Salguero 2731, piso 5, oficina 55, CABA; Marcelo Rubén

Wegbrait, Ricardo Alberto Ferreiro, Carlos Fabián Suffern y Mirna Elena Szulmajster en Av. Del Libertador 6902 piso 11 CABA; Gustavo Aníbal Blanco en Av. Del Libertador 6902 piso 8 CABA y; Hernán Martín García Simón en Jerónimo Salguero 2731, piso 6, Oficina 68, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2024

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51071/24 v. 06/08/2024

TRANSPORTE DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70896080-9. Por carta certificada del 12/05/2023 renunció como Director Suplente: Pablo Marcelo Churruarín y por Asamblea del 19/05/2023 se designó: Presidente: Leandro Daniel LIGUORI y Directora Suplente: Gabriela Noemí LLANSÓ ambos con domicilio especial en Av San Pedrito 364, Piso 5° depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/06/2024

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51042/24 v. 06/08/2024

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.

CUIT: 30-54634404-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 27/05/2024 y de Directorio del 28/05/2024 se designó el Directorio: Presidente: Luis Andrés Rodríguez, Vicepresidente: José Antonio Santoli, Tesorero: José Faija, Protesorero: Daniel Marino, Secretario: Ángel Luis Faija, Vocales Titulares: Nicolás Scrocca, José López y Germán López. Consejo de Vigilancia: Titular 1°: Manuel García Blanco, Titular 2°: Francisco Simone, y Titular 3°: Walter Darío Paolucci. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 51024/24 v. 06/08/2024

TUDORF S.A.

30718275896 Reunión de directorio del 31/7/2024 se mudó la sede a Azcuénaga 347 piso 2 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 31/07/2024

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50715/24 v. 06/08/2024

UNO BIENES RAICES S.R.L.

CUIT 30-71123770-0. Acta de reunión de socios 8/5/2024. Cambia la sede social a Riobamba 925, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 08/05/2024

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50816/24 v. 06/08/2024

WINIK S.A.C.I.F.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento ante IGJ. Por asamblea del 31/7/24 se resolvió designar nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Darío Gabriel Zelione, Director Suplente: Silvio Jaime Winik. Ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2024 N° 50700/24 v. 06/08/2024

WORLD FRONT S.A.

CUIT: 30712156003. Por Asamblea Ordinaria del 17.3.2023 por la que se renuevan los miembros del Directorio por un nuevo periodo de dos ejercicios, designando para el cargo de Presidente a la Sra. Carla Beatriz Flecha y al Sr. German F. Flecha para el cargo de Director Suplente. Constituyendo ambos domicilio especial en la sede social de la calle Santos Dumont 2625, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50756/24 v. 06/08/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Jonathan Leonardo Ascurra -titular del DNI nro. 35.254.069, nacido el 05/05/1990, argentino, hijo de Gabriel Ángel Ascurra y de Mirta Raquel Centurion y con último domicilio en la calle Bernardi nro. 2369, Localidad bonaerense de San Martín que en el marco de la causa N° 2772/2022, caratulada "Ascurra Jonathan Leonardo s/ Falsificación Documentación Automotor" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/07/2024, se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. En razón de ello, se le hace saber que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 06/08/2024 N° 50804/24 v. 12/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca (Juez Subrogante), Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635 P.B., C.A.B.A., comunica y hace saber que en los autos "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 24.063/1992, se ha presentado proyecto de distribución de fondos (fs. 3337/9), el que ha sido aprobado con fecha 11/7/24 (fs. 3350) atento no haber recibido observaciones. Publíquese edictos por dos días. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024. FDO: MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA INTERINA Fernando Martín Pennacca Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria Interina

e. 06/08/2024 N° 50892/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: " PEDRO PETINARI E HIJO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 22218/2015), hace saber que con fecha 2 de julio de 2024 se ha dispuesto declarar cumplido por PEDRO PETINARI E HIJO S.A. (CUIT: 30-62072061-1), el acuerdo preventivo homologado y la consecuente finalización de su concurso preventivo. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de un día. Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 06/08/2024 N° 49737/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por cinco días que en los autos "Residencia Geriátrica Guillermina S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. 3732/2023) con fecha 29/07/2024 se ha decretado la quiebra de Residencia Geriátrica Guillermina S.R.L., CUIT 30-71249292-5. El síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en la calle Pasaje Del Carmen 716 8° piso "B", de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberá remitirse los pedidos verifcatorios es estudiokellemenparada@

gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/09/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 29/07/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 29/10/2024 y el previsto por el art. 39 el día 11/12/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024.-

FERNANDO G. D'ALESSANDRO JUEZ SUBROGANTE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/08/2024 N° 50784/24 v. 12/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, comunica por DOS días que en autos "SUDAMERICA ENERGIA SRL S/ QUIEBRA", (Expte. 18.005/2022), que el 30/07/2024 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, LEY 24.522), y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024. HORACIO F. ROBLEDO. JUEZ HORACIO ROBLEDO Juez - HORACIO ROBLEDO JUEZ

e. 06/08/2024 N° 50829/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

CATALDI Jueza Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to piso, C.A.B.A.; en autos "DOMINGUEZ GALARZA, TADEO VALENTINO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 22561/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de TADEO VALENTINO DOMINGUEZ GALARZA DNI 47.697.344, "Buenos Aires 31 de mayo de 2024.- ...Publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del CCyCN, en el Boletín Oficial a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de "Tadeo Valentino Domínguez Galarza" DNI 47.697.344 por Tadeo Valentino Galarza" una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación...Fdo. Myriam Cataldi Jueza Buenos Aires, 5 de junio 2024.- ..."...Hágase saber al boletín Oficial que el oficio ordenado el 31/5/24, cuenta con beneficio de gratuidad.

Fdo. Myriam Cataldi, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 06/08/2024 N° 51027/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso (Jueza Subrogante), Secretaría Única, a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, sito en la Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso, en los autos caratulados "DE BIASE ROSA S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Expte. N° 25985/2024, cita y emplaza por el plazo de cinco días a la Sra. ROSA DE BIASE, a fin que comparezca a estar a derecho, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 85 y ss. del Código Civil y Comercial de la Nación. A tal fin, publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Firmado: Alejandro Nicolás Vilarchao - Secretario
Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

e. 06/08/2024 N° 50036/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Domínguez, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de C.A.B.A., en autos caratulados "CIFUNI, JUAN S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (expediente N° 23.856/2023), cita y emplaza al Señor Juan Cifuni a los fines de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en el diario BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, de mayo de 2024. FIRMADO: MARIA BELEN ROSALES SECRETARIA
MARIA BELEN ROSALES SECRETARIO

e. 06/08/2024 N° 29638/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del apellido paterno "NOZRALAH" respecto de LUCILA MAIRA NOZRALAH (DNI 47.028.069) quien en adelante se llamará LUCILA MAIRA ACILU en los autos "NOZRALAH, LUCILA MAIRA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. 41705/2024. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 06/08/2024 N° 50478/24 v. 06/08/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	SECRETARIO	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/07/2024	CHIAPPE JUANA CARMEN	45550/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/07/2024	VIGO MENDOZA JOSE VALDEMAR	43700/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/05/2024	VIEYTES HARU EDITH	29588/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/08/2024	JOSÉ COPPOLA	50414/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/07/2024	MIGUEL NORMA AZUCENA	49220/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	01/08/2024	MUÑOZ ALFREDO	50150/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	30/07/2024	HEBERT DA LUZ CASTRO	49185/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/08/2019	CARDOZO WALTER JORGE	58299/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/08/2024	CERBINO JOSE LUIS	50776/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	02/08/2024	NARDIELLO GENARO	50423/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2024	ANGELA TERESA ROSA PONZIO	44773/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	01/08/2024	GRACIELA MARÍA DONADIO	50189/24
21	UNICA	MAC'DONNELL EDUARDO JOSE	02/08/2024	VELAZQUEZ SEBASTIAN DARIO	50582/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/08/2024	SIMEONA DELFINA CACERES	50375/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	31/07/2024	CARLOS MANUEL AMATI	49595/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/08/2024	GIARRACCA HECTOR OSCAR	50522/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/08/2024	JOSE RUCCISANO	50588/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	01/08/2024	VASQUEZ MIRTA IRIS	50133/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/05/2024	SALGUEIRO MARIA ELSA	28135/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/07/2024	NUÑEZ BLANCA HEBE	44052/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/08/2024	SANCHEZ JOSE LUIS	50063/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/08/2024	MARTIN ROBERTO	50576/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/07/2024	JUAN CARLOS SCIARROTTA Y MARÍA CRISTINA MORAN	43834/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/08/2024	FRANCISCO DEKLEVA	50409/24

Juzg.	Sec.	SECRETARIO	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/08/2024	MERCEDES GRACIELA BRANTUA	50507/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/06/2024	LOCATELLI MARIA LUISA	35503/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	03/07/2024	MORANZONI MIRTA ESTER	42740/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	03/07/2024	BEATRIZ VERTONE	42742/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/08/2024	MARGARITA ANA BABICZ	50014/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/08/2024	ELIAS DONEIGER	50477/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/08/2024	STELLA MARIS KESSELER	50175/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/08/2024	ALBERTO PEDRO ANTONIO DELLA CELLA	50532/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/06/2024	MALLET ERNESTO EITEL	36561/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	01/08/2024	ANUNCIA STELLA MARIS IGLESIAS	50333/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	03/10/2023	SILVINA VENTURA ARCE	79979/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/08/2024	HERMINIA ANGELA SABINA	50107/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/07/2024	HÉCTOR PATRICIO HENSHAW	49893/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	31/07/2024	FRANCISCO IGLESIAS PEREZ	49748/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/07/2024	SERGIO ADRIAN ZARAGOZA	49440/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/07/2024	QUERUBINA MANOPPELLI Y ANA DELIA DOMINGA RODRIGUEZ	48790/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/08/2024	AVEDIO VARTABEDIAN Y SEMA PAYASSIAN	50270/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	31/07/2024	CHRISTIAN GONZALO CROCHI TORRES	49584/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	31/07/2024	PASTOR JOSE MARIA	49912/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/08/2024	ADRIANA MÓNICA PIZZO	50426/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	29/07/2024	MARÍA GUIDA PARISO CARDOZO	48928/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/07/2024	SMIDT SILVIA MIRTA	44569/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/08/2024	VAZQUEZ ALEJANDRO ADALBERTO	50007/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/08/2024	ACERBO ENRIQUE NORBERTO	50870/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/08/2024	MARÍA ARMINDA CORDERA	50818/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/07/2024	GIUDICI MIGUEL GUIDO	43221/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/08/2024	ISLA EMILIO MARCELO	50029/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/08/2024	GLADYS ZULMA TABOADA	50245/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/08/2024	DEL NEGRO CARLA	50654/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/07/2024	PAULINA GLAZ	48773/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/08/2024	DEMONTE ANA MARIA	50475/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/08/2024	GANDARA GONZALEZ, JOSEFA	50481/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/08/2024	ROBERTO LUIS DESIMONE	50059/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/07/2024	ROSA MARGARITA MIRABELLA	49596/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/06/2024	RIVERA GUSTAVO ROBERTO	35777/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/07/2024	FERNANDEZ JUANA	48829/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/07/2024	FERREYRA NELIDA ALICIA	49608/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/07/2024	GONZALEZ ORLANDO RODOLFO	49990/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/08/2024	LA VIA MARÍA ANGÉLICA	50350/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/07/2024	NELIDA ANTONIA VELTRI	49949/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/07/2024	SIERRA HORACIO JUSTO	48899/24

e. 06/08/2024 N° 6126 v. 06/08/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°63 a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de esta ciudad Autonoma de Bs. As., comunica por dos dias en los autos "TRIAS SABINO, Maria Marianela c/SABEL, Gabriel Gustavo s/Ejecucion", Expte.N°59.934/02, que el martillero Ernesto Machado (15-57743400),rematará el dia 12 de AGOSTO DE 2024 a las 11.45 hs.en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 P.B. de esta ciudad, el 50% indiviso de un inmueble sito en la calle Manuel Alberti 641 de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Bs. As., que consta de living/comedor, 1 habitacion, cocina y baño en P.B. y en planta Alta 2 dormitorios, escritorio y baño, lavadero, jardin con pileta para natación y entrada para auto. Ocupado por el sr. Gustavo Fabian Melgarejo y 2 hijos que a la fecha de la constatación (8-11-2011) tenían 11 y 14 años; quien manifiesta que habita el inmueble en calidad de heredero

forzoso de la cotitular del bien Sra. Silvia Brabo. Superficie del lote 357,62 m2. Designado catastralmente como Circ. 5, Secc.E, Manzana 402, Parcela 11. Matricula 2189. Base \$ 1.500.000,00 al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comision 3%. Sellado de ley 1%. Arancel Acordada 10/99 0,25% todo en efectivo.. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de su correspondiente documento de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los im portes correspondientes a la señá y comisión o sea el 33% del precio ofertado como asimismo el arancel aprobado por la acordada N° 10/99 del 0,25%. Se anunciara a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder conforme la recomendación remitida por el Director de la Direccion de Subastas Judiciales. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Hagase saber que queda prohibida la cesion posterior del boleto de compraventa judicial. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad Autonoma bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Conforme a lo resuelto por la Excma. Camara de Apelaciones en lo Civil en pleno "inre", "SERVICIOS Eficientes S.A.c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que no correSponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos con la excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Adeuda al Gobierno del Partido de Ituzaingó por Servicios Generales al 12/4/23 \$ 302074,78 ;a A.R.B.A. al 18/3/24 \$ 109454,20; a A.y S.A, al 23/5/22 \$ 18.503,76, todas ellas sujetas a reajustes de practica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá el día 9 de AGOSTO DE 2024 de 10 a 16 hs. Buenos Aires, 31 de JULIO DE 2024. Dra CLAUDIA ANDREA BOTTARO, Secretaria.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 06/08/2024 N° 49626/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Única a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714 P. 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados Haidar Daniel Emilio c/ SALVADO JUAN MANUEL y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO EXP. NRO 71456/2012 que el Martillero Publico STOKLAND NORBERTO HORACIO TELÉFONO: 1554053037 rematará el día 19 de Agosto de 2024 a las 12:00 hs (EN PUNTO) , en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle LUGONES 3390, entre José P. Tamborini y Manuela Pedraza, Matrícula: 16-30428, nomenclatura catastral: Circ: 16, Sec: 53, Mza: 58, Parc: 34 de esta Ciudad. Según constatación: El inmueble consta de tres habitaciones, cocina, un baño, comedor (hecho cocina). Patio con jardín. Terraza. Estado de conservación precario. Pisos de mosaico y madera. Lavadero con piletón en la parte exterior (patio). Agua caliente por termo tanque. Inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Cuello José indica que los servicios de gas y luz están a su nombre. Dice tener un contrato de comodato que no exhibe. En el mismo viven en total 3 personas mayores y 4 menores. BASE: dólares ciento sesenta mil (U\$S 160.000). En atención a las restricciones vigentes en el país para la obtención de la moneda extranjera de público conocimiento, autorizase a percibir su equivalente en pesos tomando la cotización al valor del dólar MEP. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS: ABL: LA PARTIDA NO TIENE DEUDA desde el 01/11 /2011 hasta el 03/05/2024, Aguas ARGENTINAS: cuenta de servicio n° 2170453 se informa que el mismo no mantiene deuda exigible a Agosto de 2023. AYSA: registra deuda \$1.773.764,95 al 3/5/2024; OSN: NO REGISTRA DEUDA AL 12 SEPTIEMBRE 2023. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado el 15 de Agosto de 2024 en el horario de 14:30 a 16:00 hs Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, julio de 2024 ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 06/08/2024 N° 49768/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basabilvaso (Jueza Subrogante), Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, con asiento en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, 5° Piso CABA, comunica por dos días que, en los autos "ACUÑA JOSE EDUARDO C. CORREA ORLANDO ANTONIO Y OTRO S/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. Nro. 3086/2011, el martillero Sergio Jovany Ramos Arequipa DNI 92.893.835, CUIT 20-92893835-3, teléfono 48138988, domiciliado en Avda. Corrientes 1302 piso 12° "B", subastará el día 14 de agosto del 2024 a las 10.30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado en la calle Sudamérica 2246, Gran Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. De Bs.As., Matrícula 43.590 (Nomenclatura Catastral.: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 20, Parc. 6), Superficie total del terreno según informe de dominio: 300 mt2, y conforme constatación obrante en autos, se trata de una casa con jardín al frente, de 3 ambientes compuesta por 2 dormitorios, living, cocina, baño y patio al fondo de la misma, en estado regular (Superficie cubierta 90 m2 y semicubierta 6m2). Ocupado en carácter de propietario por el Señor Orlando Antonio Correa y familia. Condiciones de venta: Se realizará al contado y al mejor postor, SIN BASE, Señá 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, arancel 0,25 % (Acordada 10/99 CSJN). Deudas: Arba \$ 2.710,60 al 14/8/15, Municipalidad de Malvinas Argentinas \$ 3.696,28 al 22/6/15, ABSA \$9.023,63 al 10/12/15. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (CNCiv. En pleno 18/2/99 Servicios Eficientes S. A. c. Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El inmueble se exhibirá el 10 de AGOSTO del 2024 de 9 a 12 hs.- Buenos Aires, 31 de julio de 2024. FIRMADO: Alejandro Nicolás Vilarchao - Secretario. Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

e. 06/08/2024 N° 49680/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 66, a cargo del Dr. Grisolia Julio Armando, secretaria unica a cargo del Dr Ernesto Ahuad comunica en autos: " ARANDA, SABINA ALEJANDRA FALLECIDA Y OTROS C/ COSTILLARES S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO" Expte: 016730/2017 que el Martillero Víctor Sebastián Carcas CUIT 23-26259140-9, rematará el 28 de agosto de 2024 a las 11:50 hs. (reserva 38132) en calle Jean Juares 545 P.B., CABA, el 100% indiviso de 2 cocheras destinadas a guardacoches sitas en el 1er. y 3er. subsuelo de la calle Viamonte 669/71/73/75/77 de CABA., constituyendo c/u 1/100 ava parte del condominio sobre la Unidad Funcional N° 1, Nom. Cat.: Circ: 14, Sec. 1, Man: 24, Par. 019B, Matrícula: 14-4056/1 identificadas administrativamente cochera sita en 1er subsuelo: 1S6, y cochera sita en 3er. subsuelo como 3 S 12. COCHERA 1S6 BASE \$9.500.000 no se aceptaran ofertas inferiores a \$10.000 y de no haber postores acto seguido se subastara con una base del 50% del valor antes citado. COCHERA 3S12 BASE \$8.400.000 no se aceptaran ofertas inferiores a \$10.000 y de no haber postores acto seguido se subastara con una base del 50% del valor antes citado con más arancel 0,25% (Ac.10/99 C.S.J.N) Señá: 30% Comisión: 3%. La venta de ambas cocheras es al contado y al mejor postor. DEUDA DE EXPENSAS COCHERA 1S6 SIN DEUDA. COCHERA 3S12 posee una deuda de \$ 998.531,84 correspondiente al periodo julio 2014 a febrero 2024. DEUDA DE AYSA NO INFORMADA. Se permite la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La señá del 30% deberá abonarse en el acto del remate correspondiendo integrar el saldo del precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos. Esto último en el término de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los inmuebles se enajenan en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que adeudan los inmuebles desde la toma de posesión son a cargo del adquirente. Informes 011-15-3824- 0916. Publíquese edictos por UN día en el Boletín Oficial. Se informa que los postores previamente deberán inscribirse a través de la web <https://turnos.csjn.gov.ar/> exhibición de las cocheras: el día 21 de Agosto de 2024 de 15 a 17 hs. JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL

e. 06/08/2024 N° 51017/24 v. 06/08/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

SOCIEDAD ORGANIZADA INDEPENDIENTE - SOI

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "Sociedad Organizada Independiente-SOI- s/ Reconocimiento de Partido de Distrito" Expte. N° 334/2023, que se tramita ante este Juzgado Federal N° 1 de Resistencia-Chaco, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres (3) días-en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley 23.298-Orgánica de los Partidos Políticos- que el partido de autos ha dado inicio al trámite de cambio de nombre partidario, en los términos del art. 14, 2° y 3° párrafo de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "La Libertad Avanza"-Distrito Chaco, conforme Acta de Asamblea de fecha 4 de Julio del corriente año.

Resistencia, 5 de agosto de 2024.

Dr. Carlos José Beber Gehan – Presecretario Electoral.

e. 06/08/2024 N° 50867/24 v. 08/08/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados PARTIDO "LA LIBERTAD AVANZA" (Expte. CNE N° 2739/2024), se ha dictado la Resolución N° 38/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 38/24

///JUAN, VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO:

I) Acordar Personería Jurídico Política Provisoria al PARTIDO "LA LIBERTAD AVANZA", para actuar en este distrito, con el derecho exclusivo al uso del nombre adoptado; el cual dentro de los términos que fija la Ley 23.298 y modificatorias, deberá proceder a cumplimentar los requisitos determinados por el art. 7° bis inc. c) del citado cuerpo normativo y art. 21 de la ley 26.215, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones legales que correspondan en caso de incumplimiento.- II) Computar el plazo de ciento cincuenta (150) días, a partir de la notificación de la presente, para que las autoridades promotoras acrediten afiliaciones en un número no inferior al cuatro por mil (4‰), del total de inscriptos en el Registro de Electores del distrito, acompañadas con copia de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio; certificadas por autoridad partidaria acreditada en autos, a tales efectos (cf. art. 7 inc. a) de la ley 23.298 y modificatorias).- III) Acreditar dentro de los ciento ochenta (180) días, a partir de la notificación de la presente, la realización de las Elecciones Internas para constituir las autoridades definitivas del partido, conforme las disposiciones de la Carta Orgánica, de conformidad a lo normado por el art. 7 bis, inc. b) de la ley que rige en la materia.- IV) Ordenar la publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación de la presente Resolución y Carta Orgánica Partidaria (art. 63 Ley 23.298).- V) No ha lugar, al planteo presentado por la Sra. Carina Mariel Ivascov, por los argumentos esgrimidos en los considerandos pertinentes.- VI) Por Secretaría, ordénese la recaratulación de autos, conforme lo aquí resuelto.- VII) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 06/08/2024 N° 50951/24 v. 06/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AMBICION S.A.

AMBICION S.A. – CUIT 33693232169

Se convoca a los Sres. Accionistas, a asamblea ordinaria de la sociedad, a realizarse en el domicilio de la Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA, el día 26 de agosto de 2024, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de motivos de demora en el tratamiento de la documentación art. 234:1° LSC, ejercicio económico cerrado desde el 30/12/23 y su tratamiento, consideración del resultado, destino y reservas a constituir respecto del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio por dicho ejercicio y fijación de honorarios a los directores; 4) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento. En cumplimiento del art. 238 LSC se designa el domicilio de Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA o por correo electrónico dirigido a la siguientes personas y casillas, que deberán ser copiadas obligatoriamente a tales fines y efectos: (i) Lic. Daniel Pappalettera: ambicions.a@gmail.com; (ii) Dra. María Agustina Falcone: magustinamaf@yahoo.com.ar. La documentación quedará disposición de los accionistas en Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA; Teléfono 43260600: coordinar previamente a dicho teléfono. Resuelto según instrumento privado, acta de directorio, fecha 11/7/24, Daniel Pappalettera, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 53 DE DISTRIBUCION DE CARGO de fecha 08/04/2009 DANIEL OMAR PAPPALETTERA - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49313/24 v. 06/08/2024

ANAIRE S.A.

Anaire S.A.- CUIT 33-60103684-9

N° Correlativo IGJ. 162.322 -CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Anaire S.A. a celebrarse el día 28 de Agosto de 2024 a las 15:00 horas, y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Maipú 350, 3er.piso "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término por los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

4°) Distribución del Resultado del Ejercicio por los períodos finalizados al 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7°) Modificación de domicilio social.

8°) Análisis respecto de explotación comercial del local de la sociedad y posibilidad de su continuidad.

9°) Consideración de propuesta de alquiler de inmueble de la sociedad y transferencia de fondo de comercio. Resolución a tomarse al respecto. Otorgamiento de autorizaciones en su caso para suscribir la documentación pertinente.

Sergio Bada -DNI: 18.179.226- Presidente -

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 172 de fecha 16/03/2018 SERGIO RAMON BADA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50159/24 v. 08/08/2024

ANTONIO BARILLARI S.A.

CUIT 33-52201055-9. Convocase a los accionistas de ANTONIO BARILLARI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00, en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. José Luis Delogu, Marcelo Duarte y Alejandra Patricia Barillari. 3) Fijación y designación de nuevo Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 12/12/2016 JOSE LUIS DELOGU - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49473/24 v. 06/08/2024

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado 31 de octubre de 2023; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31 de octubre de 2023; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49716/24 v. 07/08/2024

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS
MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES**

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSÉ DE FLORES. CUIT 30-58609365-3. CONVOCATORIA. Señores Asociados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Septiembre de 2024 a las 18 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta anterior.

2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 127, desde el 1 de Mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

3. Elección de los siguientes miembros para los Órganos Directivos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Secretario de Actas, Prosecretario de Actas, cuatro (4) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes, tres (3) Miembros Titulares para el Órgano Fiscalizador. 4. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea. Buenos Aires, 31 de Julio de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/12/2021 LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50272/24 v. 06/08/2024

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 22 de agosto de 2024, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda, se realizará la Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Av. de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/04/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Retribuciones de Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio en consideración. 5)

Destino de los resultados del ejercicio. 6) Elección de directores titulares y suplentes por dos años, por finalización de mandatos 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año, por finalización de mandatos. 8) Establecimiento de gastos de representación para los Sres. Directores Titulares para el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 27/03/2023 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50155/24 v. 08/08/2024

BARTOLOME REGULO MASCHIO Y CIA S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-57961635-7. Convocase a los accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024, a las 11 horas, en la sede social, sita en Av. Rivadavia 986 piso 4° de CABA., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta. 2) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes. Distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/01/2024 MARIA PIA CLOTILDE FASSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/07/2024 N° 49137/24 v. 06/08/2024

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30707210458. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 24 de Agosto 2024, 10 Hs en 1° convocatoria y 11 Hs en 2° convocatoria, en Yermal 5025, CABA; Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de todo lo expresado y decidido en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 03 de Junio de 2023, y en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada (por cuarto intermedio) el 01 de Julio de 2023. Ratificación de la Designación del Directorio de la Sociedad. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 4) Aprobación de gestión del Directorio por el Ejercicio N° 24, cerrado al 30 de Noviembre de 2023. 5) Aprobación de las Modificaciones al Reglamento Interno. 6) Mantenimiento y mejoramiento del predio en general. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Artículo 238, 2° párrafo de la Ley 19550 y sus modificaciones posteriores.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2023 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50203/24 v. 08/08/2024

CIRCUS BA S.A.

CUIT 30-71121413-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23/08/2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del tratamiento de los estados contables al 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de sus honorarios; 6°) Designación de Autoridades; 7°) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo martin.barca@mediamonks.com, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja constancia que la casilla de correo martin.barca@mediamonks.com también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2022 MIGUEL EDUARDO BARCA - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50679/24 v. 09/08/2024

CISTER S.A.

CISTER S.A. – C.U.I.T. 30-71007637-1

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 29 de agosto de 2024 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación parcial de la cuenta de reserva especial; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 29 de julio de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49757/24 v. 07/08/2024

CLUB DE PESCA NORYSUR

30-52111592-7 La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Agosto de 2024 a las 18:30 horas en la sede del Old Georgian Club, J.M Gutierrez 3829 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1-Considerar Memoria y Balance General, cuentas de gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2024. 2-Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios. 3-Elegir la Comisión Directiva, los vocales Suplentes así como el revisor de cuentas titular y suplente. 4-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en unión al presidente y secretario.

Designado según instrumento privado acta número 546 de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 7 de Septiembre de 2022 JUAN ESTEBAN DUMAS - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50338/24 v. 07/08/2024

COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

(CUIT N° 30-70920090-5) COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/08/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 687 8vo piso Oficina 33, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria, 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de Marzo de 2024, 4) Consideración de los honorarios a los Directores, en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903, 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 6) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de Marzo de 2024, el que se aprueba por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 14/4/2023 VICTOR MANUEL RACEDO - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49578/24 v. 07/08/2024

COMPAÑIA DIAM S.A.C.I. Y MANDATARIA

CUIT 30-51748810-7. Se convoca a los accionistas de COMPAÑIA DIAM S.A.C.I. Y MANDATARIA A Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024, a las 10 horas, en su sede social sita en Av. Honorio Pueyrredón 978 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta. 2) Exposición de los motivos por celebrar la Asamblea fuera del término. 3) Aprobación de la documentación

prescripta por el art. 234 ap. I de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 2021, 2022 y 2023.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/11/2020 HECTOR JORGE SCHIAFFINO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/07/2024 N° 49141/24 v. 06/08/2024

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.

30525571587 Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 21/08/2024 a las 11.00 horas para el primer llamado y las 12.00 para el segundo en Ibera 1650, CABA, con este ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración renuncia y designación nuevo Directorio, y sus inscripciones ante IGJ. 2) Aprobación de la gestión del Directorio saliente hasta la fecha de la Asamblea incluyendo pagos indemnizatorios.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 08/11/2021 CECILIA MARINA HELLWING - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49256/24 v. 06/08/2024

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de agosto de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 69 finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 69. 4) Consideración del resultado del Ejercicio N° 69. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 112.846.369, afectándolo al Ajuste Integral del Capital. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 84.253.090 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 144.767.771, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2024. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2024 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 9 de agosto de 2024 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 26 de agosto de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtterragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente

autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informa dos por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/8/2023 JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49882/24 v. 07/08/2024

GASMARRET S.A.

30-70710133-0 Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 20 de Agosto de 2024, en Cucha Cucha 1685 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Fijación del número de Directores y su elección por 3 ejercicios. 2) Cambio de Sede Social. 3) Reforma del Estatuto Social. 4) Autorización. 5) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 7/10/2021 GUSTAVO DANIEL BOURETTE - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49570/24 v. 07/08/2024

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CUIT 30-71152071-2. CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de

julio de 2023. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A. y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49104/24 v. 06/08/2024

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Formosa 168 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3.- Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.
- 4.- Consideración y aprobación del resultado de cada uno de los ejercicios.
- 5.- Consideración del Convenio de Partes del fecha 13/12/2019.

EL DIRECTORIO.-

Nota 1: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en calle Formosa 168, CABA., de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Designado según instrumento publico, designación de directorio mediante Acta de fecha 14/09/2023 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49835/24 v. 07/08/2024

MANSILLA DERQUI S.A.

MANSILLA DERQUI S.A. CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 22 de Agosto de 2024, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.0 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 2 años. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 28 DEL 24/11/2022 FLAVIO AUGUSTO MANSILLA DERQUI - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49312/24 v. 06/08/2024

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2024, a las 13,00 horas en primera convocatoria o a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9ºPiso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2024. 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas

deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/1/2021 patricia laura zelman - Presidente
e. 05/08/2024 N° 50627/24 v. 09/08/2024

MARCATRE S.A.

CUIT 30-67742369-9 / Convocase a los Accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Agosto de 2024 a las 19 hs. y a las 20 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios N° 25 a N° 29 finalizados el 30/11/2019, 30/11/2020, 30/11/2021, 30/11/2022 y 30/11/2023; 3) Destino de los Resultados; 4) Gestión de los miembros del Directorio; 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Nota: El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la Asamblea es Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Nro. 19 de fecha 22/7/2019 CARLOS ALBERTO KANTT - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50613/24 v. 09/08/2024

OKLANDER Y ASOCIADOS S.A.

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernan Campolongo, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, CABA, en los autos caratulados "OKLANDER, Luciana c/ OKLANDER Y ASOCIADOS S.A. s/ convocatoria a asamblea" (expte. 13.265/24) se ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas de OKLANDER Y ASOCIADOS S.A. a celebrarse el día 29 de agosto de 2024, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, la que se llevara a cabo en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de nuevo directorio considerando que el que existe tiene mandato cumplido; 2) revocación del cargo de directora y presidente del Directorio de Mariana Patricia Oklander y Carlos Omar Perez; 3) Informe el directorio sobre el contrato de locación del inmueble de la calle 25 de mayo 516, piso 16 y entrega de una copia del mismo; 4) Informe el directorio relaciones laborales existentes a cargo de la sociedad, sus remuneraciones y las percibidas por el directorio actual; 5) Otros ingresos y egresos de la sociedad no contemplados en los ptos. 3) y 4). La asamblea será presidida por el abogado Sebastian Raúl Borthwick. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a dicha reunión, en el expediente, mediante la presentación judicial correspondiente o personalmente en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de julio de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/08/2024 N° 45447/24 v. 07/08/2024

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70743186-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 20 de agosto de 2024, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50330/24 v. 09/08/2024

SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR

CUIT 33-58002157-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle Talcahuano 768, Piso 7, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Remoción, revocación y designación de nuevos directores. Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos previstos en el Artículo 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado Designacion de directorio por Asamblea Ord. de accionistas de fecha 20/07/2023 PAMELA CLARISA BARLETTA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50255/24 v. 08/08/2024

SIREX BIOS S.A.

Cuit 30707566600 El Sr. presidente, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/08/2024, a las 12.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 13.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina "57" Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y tratamiento del resultado del ejercicio
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y sus honorarios
- 4) Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2021 PABLO SEBASTIAN AMAYA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 49948/24 v. 08/08/2024

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A., CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 del mes de Agosto del año 2024 a las 14:00 horas, en la Sede Social sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 30 de Abril de 2024. 3) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 17 finalizado el 30 de Abril de 2024 y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 90 de fecha 25/01/2023 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49715/24 v. 07/08/2024

VALON S.A.

CUIT 30-61612686-1. Convocase por 5 días a los Srs. Accionistas de Valon S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Las Casas 3464, CABA el día 22 de agosto de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos del art. 23 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 42 cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 2) Elección de Directores, Sindico Titular y Sindico Suplente. 3) Tratamiento y destino de los resultados no asignados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD. NRO. 39 de fecha 11/01/2022 MARCELO CARLOS TERZI - Síndico

e. 31/07/2024 N° 49262/24 v. 06/08/2024

ZELOAL S.A.C.I.F. E I.

30-55266688-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2024, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Emilio Lamarca 891, CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales, con relación a la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2019, al Ejercicio Económico N° 48, finalizado el 30 de Junio de 2020, al Ejercicio Económico N° 49, finalizado el 30 de Junio de 2021, al Ejercicio Económico N° 50, finalizado al 30 de Junio de 2022 y al Ejercicio Económico N° 51, finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2019, al Ejercicio Económico N° 48, finalizado el 30 de Junio de 2020, al Ejercicio Económico N° 49, finalizado el 30 de Junio de 2021, al Ejercicio Económico N° 50, finalizado al 30 de Junio de 2022 y al Ejercicio Económico N° 51, finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos N° 47,48, 49,50 y 51. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 50 de fecha 07/12/2018 ELISA ISABEL PALAVECINO - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49348/24 v. 06/08/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CASERTA S.A. – CASERTA II S.A.

A los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4° y 83 Inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre CASERTA S.A. (30-70713571-5) y CASERTA II S.A. (30-71844137-0) – sociedad constituida a efectos de tal proceso- I) CASERTA SA (sociedad escidente), con sede social en calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, inscrita en I.G.J. en fecha 20/12/1999, registro 19043, Libro 8, Tomo - de Sociedades Por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 40.796.504.301, es decir, de la suma de \$ 2.700.554.353 a la suma de \$ 43.497.058.654, luego reduce su capital social en \$ 30.303.558.048, es decir, el capital se reduce de la suma de \$ 43.497.058.654 a la suma de \$ 13.193.500.606 con reforma al art. 5° del Estatuto Social. II) CASERTA II SA (sociedad incorporante constituida a efectos de tal proceso), con sede social en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, inscrita en I.G.J. en fecha 20/02/2024, registro 3149, Libro 116, Tomo - de Sociedades por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 30.303.569.058, es decir, de la suma de \$ 100.000 a \$ 30.303.669.058 con reforma al Art. 5° del Estatuto Social. III) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: suscripto el día 24/06/2024 y aprobado por unanimidad por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de CASERTA SA y por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de CASERTA II SA, todas de fecha 24/06/2024. IV) Balances Especiales y Consolidados de Escisión-Fusión todos de fecha 31/03/2024: aprobado por CASERTA SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 62.334.338.503. Pasivo: \$ 6.582.524.972. Patrimonio Neto: \$ 55.751.813.531. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 19.329.999.676. Pasivo: \$ 2.419.394.491. Patrimonio Neto: \$ 16.910.605.185. Valuación del activo: \$ 43.004.338.827 y pasivo: \$ 4.163.130.481 que componen el patrimonio de CASERTA SA destinado a CASERTA II SA; y aprobado por CASERTA II SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 100.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 43.004.438.827. Pasivo: \$ 4.163.130.481. Patrimonio Neto: \$ 38.841.308.346. V) Notificación de oposiciones de ley en calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 pm, a nombre de la Sra. Liliana Mónica Frávega. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de Caserta SA y Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Caserta II SA, ambas de fecha 24/06/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2024 N° 50509/24 v. 07/08/2024

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Y SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. ("Sociedad Absorbente"), C.U.I.T. 30-67726994-0, inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 3 de enero de 1994, bajo el número 14 del libro 14 tomo A. de Sociedades Anónimas y Southern Trust Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. ("Sociedad Absorbida"), C.U.I.T. 33-71060890-9, inscrita en IGJ el 17 de junio de 2008 bajo el número 12050 del libro 40 de Sociedades Anónimas, ambas con domicilio en Av. Ortiz de Ocampo, Módulo IV, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican por el plazo de tres días, que, i) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 30 de julio de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. absorberá a Southern Trust Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., que se disolverá sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29 de julio de 2024 y aprobado por sendos directorios en idéntica fecha; ii) El capital social de la Sociedad Absorbente al es de \$ 450.000 y no sufrirá modificaciones. El estatuto de la Sociedad Absorbente no sufrirá modificación alguna; iii) La valuación de los activos y pasivos en base a los estados de situación patrimonial especiales y estado de situación patrimonial consolidado de fusión al 30 de abril de 2024 es la siguiente: Sociedad Absorbida: Activo total \$ 3.944.540.776; Pasivo total \$ 800.153.126; y Patrimonio neto \$ 3.144.387.650. Sociedad Absorbente: Activo total \$ 9.030.129.524; Pasivo total \$ 3.790.173.856, y Patrimonio neto \$ 5.239.955.668. Estado de situación Patrimonial Consolidado de Fusión: Activo total \$ 9.830.282.650; Pasivo total \$ 4.590.326.982, y Patrimonio neto \$ 5.239.955.668.

Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, sitos en Av. Ortiz de Ocampo, Módulo IV, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Y SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. de fecha 30/07/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2024 N° 50283/24 v. 07/08/2024

IVI SERVICIOS ARGENTINA S.R.L.

(Inscripta ante I.G.J. el 09/02/2006, bajo el N° 1239, libro 123, tomo -, de SRL, N° Correlativo 1.764.627, CUIT 30-70952806-4). Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 30/06/2024, en forma unánime se resolvió aprobar la distribución de la prima de emisión por la suma de: \$ 2.158.584.333. Se deja constancia que: (i) las valuaciones del activo social, pasivo social y patrimonio neto de la Sociedad anteriores a la distribución de la prima de emisión eran de: \$ 3.771.468.118; \$ 1.383.147.897; y \$ 2.388.320.221, respectivamente; (ii) las valuaciones del activo social, pasivo social y patrimonio neto de la Sociedad posteriores a la distribución de la prima de emisión son de: \$ 3.771.468.118; \$ 3.541.732.230; y \$ 229.735.888, respectivamente; (iii) la presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales; y (iv) se recibirán oposiciones en la sede social de la Sociedad, sita en Hipólito Yrigoyen 440, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2024

JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2024 N° 50317/24 v. 07/08/2024

MICRO LENDING S.A.U.

CUIT 30-70774983-7 Micro Lending S.A.U. con sede social inscrita en San Martín 344, piso 16, CABA e inscrita en la IGJ el 26/07/2001 bajo el No. 9.488 Libro 15 de Sociedades por Acciones, y habiéndose inscripto la reforma por transformación a Sociedad Anónima Unipersonal ante la IGJ el 16/11/2018 bajo el número 22268 del libro 92 de Sociedades por Acciones, conforme los Artículos 203 y 204 de la Ley No. 19.550, comunica que: por Asamblea General Extraordinaria del 22/07/2024 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social de la suma de \$ 15.576.649, es decir de la suma de \$ 20.467.691 a la suma \$ 4.891.042 y la consecuente reducción de su cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 484.423.351, es decir por un patrimonio total de \$ 500.000.000 en los términos del Artículo 203 de la LGS y (ii) modificar en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.891.042 (Pesos Cuatro Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Cuarenta y Dos) representado por 4.891.042 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá

ser elevado al quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, sus modificatorias y complementarias. Todo aumento de capital podrá elevarse a escritura pública.” El capital social queda representado de la siguiente manera: Grupo Supervielle S.A. 4.891.042 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 28/06/2024: Activo: \$ 2.858.643.483, Pasivo: \$ 737.770.979, Patrimonio neto \$ 2.120.872.504; Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 2.358.643.483, Pasivo: \$ 737.770.979, Patrimonio neto \$ 1.620.872.504. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en San Martín 344, piso 16, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024

AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 02/08/2024 N° 49917/24 v. 06/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que en la causa AFTHER CARD S.A.S. s/ QUIEBRA (COM 4909/2024) el 08/07/2024 se decretó la quiebra de AFTHER CARD SAS (CUIT 30-71676433-4), con domicilio social en San Martín 881 4° H, CABA. Sindicatura: contador EMILIANO DIEGO ARIAS con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3 Depto. "D" CABA y electrónico en 20259063095 (4811-2269/4381-9505, estudioyaryurarivello@gmail.com). Plazo para verificar ante el síndico hasta 11/09/2024 (en el horario de 12:00 a 18:00 hs.) y para impugnar y observar (art. 34 LCQ) deberán efectuarse hasta el 25/09/2024; Informes arts. 35 y 39 LCQ: 24/10/2024 y 06/12/2024 respectivamente. Resolución verifcatoria (36 LCQ) hasta 07/11/2024. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación se realizará digitalmente en los términos de la Ac. CSJN 31 /2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos") presentando un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida. La fallida deberá entregar los libros de comercio y demás documentación contable al síndico. La fallida y su administrador deberá constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 31/07/2024 N° 49472/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 820/2023, caratulada: "STEEL CORE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27430", de la Secretaría N° 13, notifica a Víctor Hugo STORTINI (D.N.I. N° 21.680.001), a María Inés PEREYRA (D.N.I. N° 11.948.361) y a STEEL CORE S.A. (C.U.I.T. N° 33-70975983-9), de lo siguiente: "Buenos Aires, 30 de julio de 2024...III.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Víctor Hugo STORTINI, María Inés PEREYRA y STEEL CORE S.A., a efectos de que presten declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer los nombrados, en las audiencias previstas para el 6 de noviembre de 2024, a las 10:30, 11:00 y 11:30 horas, respectivamente, ello bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías, en caso de ausencias injustificadas". Fdo: Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: Andrea Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria. Buenos Aires". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 01/08/2024 N° 49607/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial nro. 2 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría nro. 3 a mi cargo, con sede en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B., Anexo, CABA, en los autos "BANCO SIDESA S.A. s/QUIEBRA", expte. nro. 4174/1998, comunica por dos días en el Boletín Oficial que se presentó proyecto de distribución (LCQ 218). Se pone en conocimiento de los interesados con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de cinco días. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 05/08/2024 N° 50675/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 10 interinamente a mi cargo sito en la calle Libertad 533 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12/06/2024 en los autos caratulados “MONTOTO RAFAEL FERNANDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO S/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 24324/2023)”, se dispuso declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la SUCESION DE MONTOTO RAFAEL FERNANDO (D.N.I. N° 4.288.678)) en la que se designó al Síndico contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento “504”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 Ley LCQ) hasta el día 4.9.2024, ya sea de manera presencial en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5 Oficina 504 C.A.B.A. de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 11411922157 y 1161909701), mails de contacto: hector@estudiofridman.com.ar y/o gabriel@estudiogarber.com.ar, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/montoto-rafael-fernando/inicio>). En los términos del art. 34 LCQ se fija hasta el día 18.09.2024 para que la deudora y los acreedores que lo hubieran hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ hasta el día 17.10.2024 y 2.12.2024 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal a más tardar el día 31.10.2024. La deudora deberá presentar ante el juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 15.11.2024 (art. 41 de la LCQ). El Tribunal dictará resolución de categorización de acuerdo a lo normado por el art. 42 de la LCQ a más tardar el día 4.02.2025. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 09.06.2025 a las 11:00 horas y el período de exclusividad vence el 16.06.2025. Los autos que ordenaron el presente dicen en su parte pertinente: “Buenos Aires, 12 de junio del 2024... Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, en el diario La Prensa y el diario local de mayor circulación del distrito de San Isidro... Fdo. María Soledad Casazza, Jueza.”. Buenos Aires, 5 de Julio de 2024... aclárase que el edicto ordenado deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina y no en el Boletín Oficial de la Capital Federal como erróneamente se consignó en el punto V a) del auto de apertura dictado con fecha 12.06.2024. Fdo: María Soledad Casazza”. FDO: AGUSTÍN JOSÉ CROTTO SECRETARIO INTERINO. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 01/08/2024 N° 49276/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2 C.A.B.A comunica por dos días que en los autos: “INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. (IMFASA) S.A. s/Quiebra” (Expte. 24279/1996) se presentó nuevo proyecto de distribución complementario de fondos (art. 222 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. Los acreedores y profesionales deberán acreditar su situación tributaria y los datos de una cuenta bancaria para transferir los fondos asignados. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 05/08/2024 N° 50365/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02.07.2024 se decretó la quiebra del Sr. PABLO MARIANO HAZAN (DNI: 24.560.950), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Héctor Iglesias, con domicilio constituido en calle Lascano 2893 (Zona 114) - CABA, teléfono 11-5956-0399, correo electrónico: oksindico@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.09.2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08.11.2024 y el general el día 23.12.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 10.10.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “Hazan, Pablo Mariano s/quiebra”, (expte N° 1069/2024). Javier Jorge Cosentino Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 01/08/2024 N° 49829/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N. 15 Secretaría N. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, ubicado en Avda. Callao 635, piso 3°, CABA, ordenó poner en conocimiento de los interesados la existencia del proceso colectivo caratulado "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ ALAU TECNOLOGÍA SAU s/ ORDINARIO" (Expte. N. 13936/2022), promovido por la Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC), en representación de todos los consumidores personas físicas que han contratado un préstamo personal o una oferta de consumo en cuotas con Alau Tecnología S.A.U. y que hayan abonado el concepto de 'comisión por el uso de plataforma' y/o 'comisión por mantenimiento de cuenta' y/o denominación similar (las "Comisiones") desde el 5/8/2017 hasta la sentencia que eventualmente se dictare. El objeto de la demanda persigue que: a) Se declaren no escritas en los términos del art. 37 ley 24240 las cláusulas que autoricen el cobro de las Comisiones; b) Se declare la ilicitud de los cobros efectuados por las Comisiones; c) Se ordene el cese del cobro a sus clientes/consumidores de las Comisiones (con más el IVA pertinente); d) Se ordene la restitución a los clientes y ex clientes en el período considerado los montos pagados por las Comisiones (con más el IVA pertinente), en los términos y por el mecanismo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.240 (t.o. Ley 26.361); e) Se ordene la restitución de los cargos debitados con más intereses desde cada percepción hasta su total devolución aplicándose la misma tasa de interés que aplica el accionado a sus clientes para los períodos considerados; y f) Se condene al pago de daños punitivos. Los clientes y ex clientes de Alau Tecnología S.A.U. pueden optar por ser excluidos de los efectos de la sentencia que pudiera dictarse. Para ello, deben entregar una nota simple en el domicilio de Alau Tecnología S.A.U. (Nicaragua 4677, CABA) o en el domicilio de ADDUC (29 de Septiembre 1960, piso 1°, dpto. 46, Lanús, Provincia de Buenos Aires), sin necesidad de firma letrada, dentro de los sesenta (60) días corridos siguientes a este aviso. Si no lo hacen, se considerará que aceptan ser incluidos en los efectos de la sentencia que pudiera dictarse, la cual -en caso de hacer lugar a la demanda- hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores en condiciones similares, excepto respecto de aquellos que hubieran manifestado su voluntad en el sentido de quedar excluidos de sus alcances dentro del plazo y en la forma antes indicados. Para ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 05/08/2024 N° 50411/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 26, Secc. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, CABA, comunica por 2 DIAS que en autos "ARCHAIN OSCAR FERNANDO s/QUIEBRA" expte. 77826/1998, con fecha 22.3.23 se dispuso hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular -en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 1 de agosto de 2024.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 05/08/2024 N° 50519/24 v. 06/08/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Ernesto Kreplak, sito en la calle Laprida N° 662 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 6 a mi cargo, tramita la causa N° FLP 8067/2021 caratulada "Dorigo Micaela y otro S/ Infracción Ley 23737 (art. 11 INC. "E")", en la que se resolvió citar a estos estrados a MICAELA DORIGO (argentina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 44.687.203) el próximo 22 de agosto del corriente a las 9:00 horas, a fin de poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y que la nombrada preste declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "...Lomas de Zamora. Atento lo informado por el Actuario, el tiempo transcurrido, cítese nuevamente a la imputada Micaela Dorigo por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a fin de que comparezca ante estos estrados el próximo 22 de agosto del corriente año a las 9:00 horas, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y prestar declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención. Líbrese edicto por secretaría...". Firmado: Ernesto Kreplak, juez federal subrogante. Ante mí: Marcos A. Frezzini, Secretario Federal. Ernesto Kreplak Juez - Marcos Alberto Frezzini Secretario Federal

e. 05/08/2024 N° 50472/24 v. 09/08/2024

JUZGADO FEDERAL NO. 2 - SECRETARÍA NO. 2 DE MENDOZA

EDICTO JUDICIAL- Mendoza, abril 2024

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 2 - SECRETARIA CIVIL N° 2, en autos, FMZ 33227/2023, caratulados "ABARCA, MAURO ALAN C/ ROCCO, MELINA Y OTRO S /LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR" notifica a Sra. Melina Rocco, DNI N° 30.395.052, el siguiente proveído " Mendoza, septiembre 2023 Al escrito ingresado al sistema lex 100, por la Fiscal Federal María Alejandra Obregón, titulado "LO QUE EXPRESA": Téngase presente lo manifestado por el Fiscal Federal. Declárese la procedencia del fuero federal y la competencia del suscripto para entender en la presente causa. Téngase por interpuesta la demanda de daños y perjuicios, la que tramitará conforme las reglas del procedimiento SUMARÍSIMO, previsto en los arts. 321, 498 y ccs. del CPCCN, conforme lo prevé el art. 53 de la ley 24.240. Córrese traslado a la accionada, con citación y emplazamiento para presentarse, contestarla y constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ley (arts. 498, 59 y 41 del CPCCN). NOTIFIQUESE. Téngase presente el beneficio de Justicia Gratuita previsto en el 53 de la Ley 24.240, según lo peticionado en el punto V de la presentación acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y la reserva formulada" Así mismo en fecha abril del año 2024 el Juzgado decretó: "Atento lo peticionado, y lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C.N., cítese a la Sra. Melina Rocco, DNI N° 30.395.052, para que en el plazo de cinco (5) días, comparezca a constituir domicilio electrónico y contestar demanda sumarísima, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos (2) día en el Boletín Oficial y diario de circulación de la provincia de Rio Negro. Asimismo, notifíquese al demandado el proveído de fecha 22 de septiembre de 2023, providencia que deberá transcribirse en forma íntegra en los respectivos edictos a publicarse." PABLO OSCAR QUIROS Juez - ESTEBAN MONTINI SECRETARIO FEDERAL DE LA SECRETARIA N° 2 DEL JUZGADO FEDERAL N° 2 DE MENDOZA

e. 05/08/2024 N° 50625/24 v. 06/08/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 27 de agosto 2024 a las 10.45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado en calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse esta implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05/03/21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 12.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la CSJN N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la

web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/08/2024 N° 50013/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “Market Solutions S.R.L. s/ Quiebra s/ Inc. de Venta” (expte. n° 8982/2021/2), que el martillero Ronald Sperling, C.U.I.T. 20-26435229-1, rematará el día 22 de agosto de 2024 a las 12,00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el rodado dominio HUD 414, marca Toyota, modelo Hilux 4x4, cabina doble SR c/AB 3.0 TDI, pick-up, motor N° 1KD-7745102, chasis N° 8AJFZ22G795010612, año 2009. BASE: U\$S 10.000.- (dólares diez mil) mas IVA 10,5%. Venta al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. Hácese saber a los eventuales adquirentes que: (i) Podrán, alternativamente, depositar el equivalente en moneda de curso legal a cuyo fin se utilizará la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP, tomando como fecha de conversión la que corresponda al día del remate, (ii) No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, (iii) El traslado de los bienes correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador, quien deberá efectuar el traslado en el término de cinco días de aprobada la subasta, (iv) Los gastos de transferencia del automotor deberá ser satisfechos por el comprador. Exhibición: los días 17 y 18 de agosto de 10,00 hs. a 12,00 hs. y el 19 de agosto de 16,00 a 18,00 hs., en el domicilio de la calle Billinghamurst 2553, CABA. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 11-4424-4036 o mail albertoquinteros@estudioquinteros.com.ar.- Javier Jorge Cosentino Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 05/08/2024 N° 50424/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, Secretaria N°39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4 piso Capital comunica por CINCO días en autos “PONCE VARAS DE PIRIDJIAN, MABEL S/QUIEBRA” Expte: 31871/2015, que el día 21 de agosto de 2024 a las 12.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovati rematará el inmueble con frente a calle Brasil esquina Choele Choele 309 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Matricula. 47900(25) Designada según título como Lote Uno, Manzana 34 Nomenclatura Catastral: Circ: I Secc: A Mza: 99; Parc. 9 Partida 1229 de Avellaneda Provincia de Buenos Aires.- Medidas aprox. 15m x 13m.- Se trata de dos locales comunicados entre si con un lavadero en el piso superior, muy deteriorado.- BASE USS 30.000.- al contado y al mejor postor ad-corporum SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%- mas IVA en caso de corresponder.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód.Procesal y hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su actitud irroge a esta quiebra- No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán ocurrir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones. b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia establecida por el artículo 240 de la Ley concursal y en su caso artículo 244 de la LCQ c) en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de posesión, estas pesan sobre el adquirente en subasta.- Se recibirán posturas Bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia de la martillera y los interesados a las 12.30 hs del mismo día.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, mas el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- lo que se cumplirá mediante deposito en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales- o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que

para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- El pago del arancel y todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores.- Hágase saber a los interesados a concurrir, que se seguirán estrictamente las pautas del protocolo de la Oficina de subastas.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas.- Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Informes TE 154-948-9804 Visitar 16 y 17 de agosto de 11 hs a 13 hs. Buenos Aires 30 de julio de 2024. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 31/07/2024 N° 49332/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de CABA, comunica por cinco días en los autos: "ALBORNOZ PEDRO ANSELMO S/ QUIEBRA" (Expte. COM 12100/2004) que el martillero Ariel Gerardo Keller (CUIT 20253608502), rematará el día 16 de Septiembre de 2024 a las 10.30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso de titularidad del fallido Pedro Anselmo Alborno (LE 5.607.541) correspondiente al inmueble ubicado en el partido de Morón, próximo a la estación El Palomar, cuyo lote de terreno se designa en el plano 101-348-54 como lote 10 b, parte de los lotes 10 y 11 de la Mza. letra k. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Qta.:1, Manzana: 1 j, parcela 10 b, matrícula nro. 129495 -antecedente dominial F 6345 /1975 (101) - partida 141099 del Partido de Morón (101), Provincia de Buenos Aires. Sobre el inmueble existe un usufructo vitalicio a favor de Simón Alborno y de Crispina Fuentes y sus beneficiarios se encuentran fallecidos. Según constatación del martillero (fs. 3140/41) la vivienda se encuentra en regular estado de conservación y cuenta con patio al frente, un living comedor, tres dormitorios, baño, una cocina, un jardín en el fondo del lote junto a una habitación con un baño y un lavadero, una escalera y terraza. La propiedad se halla ocupada por la Sra. Juana Bautista Fernández Amarilla, con DNI: 19.034.614 junto a sus cuatro hijos. BASE: U\$S 18.750, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SEÑA 30%, COMISION del 3%, e IVA de corresponder (según Reglamento del Fuero, modificado mediante Ac. del 29/03/00) con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Sobre el precio que se obtenga, el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA en caso de corresponder, el impuesto de sellos y queda a cargo del vendedor abonar en la proporción legal correspondiente el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI) que se calculará sobre el valor total que surja del boleto de compraventa (1,5% conf. Art. 13 de la Ley 23.905). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto y para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El adquirente deberá denunciar su CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) de los que el martillero deberá dejar constancia en el boleto de compraventa, los que deberá acreditar con constancia actualizada con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y servicios devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias devengadas a partir de la quiebra deberán ser pagadas por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico, en tanto que las generadas con posterioridad a que el comprador haya tomado posesión serán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Septiembre de 2024 de 10 a 12 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, 1 de Agosto de 2024. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/08/2024 N° 50269/24 v. 09/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "RAMIREZ MARCELO HECTOR Y OTRO c/ ALVAREZ DIEGO HERNAN Y OTRO s/ EJECUTIVO", Expte. N° COM 14750/2014, el martillero público HUGO HORACIO BUSCARINI rematará el día 15/08/24 a las 11:15 hs. (EN PUNTO) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, PB, CABA, en el estado en que se encuentra, el automotor marca: Renault, tipo: Furgón, modelo: Master PH3 DCI 120 L3H2 PACK 2, motor marca: Renault, N° G9UA650C258944, chasis marca: Renault N° 93YADC1L6DJ519693, año: 2013, dominio: MFA 799. Se trata de una ambulancia (ver material fotográfico de fs. 351/355). Base de subasta: \$ 1.500.000. Comisión: 10% del precio de realización. Arancel de Subasta: 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, se deja constancia de que el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. En su caso, el oferente, en caso de invocar poder, deberá anunciar en el acto del remate el nombre del poderdante. Una vez adquirido el bien, el comprador tendrá un plazo de diez (10) días a fin de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. En caso de existir deudas sobre el vehículo, el comprador deberá hacerse cargo de las mismas así como también de sus accesorios. Exhibición: 13/08/24 de 14:30 a 16:00 hs. en la calle Lacarra 3550 (portón con lona actualmente azul), CABA. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (54 9 11 5002-7786). Buenos Aires, 29 de julio de 2024. María Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 05/08/2024 N° 49468/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "FOIS URBIETA LUIS ALFREDO C/ TORRES MIRTA SUSANA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Ex. N° 90819/2007, el Martillero Jorge Alfredo Hoogen, rematará el día 12 de Agosto de 2024 a las 10:15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% del inmueble sito en la calle Lacroze N° 2249, Pdo. Gral. San Marín, Pcia. Bs. As. Según constatación (fs. 500/501). Se trata de un edificio completo de tres pisos con frente a calle Lacroze y frente a la estación de ferrocarril TROPEZON del FF Gral Urquiza. Consta de tres pisos con varios dptos. en su interior. Es un edificio en BLOCK sin subdivisión en Prop. Horizontal. El mismo consta de 8 dptos. y terraza. En su PB: existen dos dptos. uno de ellos identificado con la letra "A" y el otro sin identificación. El dpto. "A" se halla ocupado por la Sra. Camila Gonzalez quien manifiesta no poseer documento y su flia. No presente en ese acto. Manifestando ocupar el mismo como ocupante sin título. Consta de dos habitaciones, baño y cocina en regular estado. En el dpto. siguiente se halla ocupado por el Sr. Hernán Farias y su esposa junto a sus tres hijos. Sin documentos y en carácter de ocupantes. En el Piso 1°: hay dos dptos. con varias habitaciones ocupadas por las siguientes personas: Sra. Clavelina Mendoza y su esposo Sr. Cardozo y dos hijos menores. En otra habitación la Sra. Cantero y dos menores y en otra habitación el Sr. Miguel Escobar. Todos ellos sin documentos según manifiestan y en carácter de ocupantes. En el Piso 2°: hay tres dptos. En uno de ellos lo ocupa el Sr. Damián Lopez; su esposa no presente y 4 hijos. Consta de tres habitaciones; baño y pequeña cocina. En otro de los dptos. lo ocupa el Sr. Maldonado Roberto; su esposa y dos hijos. Consta de dos habitaciones; baño y cocina. En el 3° dpto. ocupa el Sr. Taylor y su esposa Yesica Baron. En el Piso 3°: Se halla la terraza del edificio y otro dpto. ocupado por la Sra. Ester Francisco y sus dos hijos no presentes. Se deja constancia por lo apreciado que la totalidad del inmueble se halla ocupado por personas sin acreditar carácter alguno y tampoco documentos personales según han manifestado. Sup. Tot. 218,90 m de terreno. 2 Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. D; Manz. 73; Parc. 2c. Matrícula (47) 46473. DEUDAS: Arba (fs 228) al 26/7/2019 \$ 216.165,20.- OSN. (fs. 222) al 11/7/19 sin deuda. Municip. San Martín (contestación agregada el 23/4/22) al 6/6 /22 \$ 1.020.979,71.- AySA (fs. 225/6) al 16/7/2019 \$ 25.136,41.- Expensas comunes no existen en este caso. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: Dólares estadounidenses 150.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de

remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición el día 8 de agosto en el horario de 10,00 a 13,00 hs. Buenos Aires, Julio 4 de 2024.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 05/08/2024 N° 43815/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N° 95, Secretaría Única, Talcahuano 550 6to. Piso de CABA, comunica por dos días en autos "TENSOLAC S.A. c/ NETVINIL S.A. s/ EJECUCION DE ALQUILERES", Expte. N° 43722/2019, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 29 de agosto de 2024 a las 11:30 horas, en Jean Jaurés 545 PB de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles en los siguientes Lotes SIN BASE. Lote 1. 40 Rollos de 5 mm x 20 mts. de tela simil neopren. Lote 2. 21 Rollos de 3 mm x 20 mts. de tela simil neopren. Lote 3. 29 Rollos COLOR de 3 mm x 20 mts de tela simil neopren. Lote 4. 1 Máquina BONDEADORA, IMPRESORA y SECADORA, spreading, marca S. Bruno, Mod. SB307, Serie n° 0033, PA 120076. 2.5 x 25 mts, aplicado de neopren e impresión, con bombas, motores y tableros. Sistema a GAS. En funcionamiento, en el estado en que se encuentra. Accesorios de chimeneas y zinguería. Lote 5. 1 Maquina de coser Typical mod. GL2605. Lote 7. 1 Máquina de coser Goldex GL-0718, para cuero. Lote 8. 1 Maquina de coser Yamata Z-1000-04DA. Lote 9. 1 Máquina de coser Tank tn 0302 serial 120800010. Doble arrastre. Lote 10. 1 Máquina de coser Mitsubishi DB-130 E. Lote 11. 1 Máquina de coser Tank GC2628-LG, 1 máquina troqueladora RC Roque Calautti con compresor Wemaq W-14 n° 862. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 10%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. En el estado en que se encuentran. Exhibición los días jueves 22 y viernes 23 de agosto de 2024 de 13:00 a 14:30 horas en calle Heredia 1521/1525 entre Pedriel e Hipólito Yrigoyen, Bernardo de Monteagudo, Villa Lynch, San Martín, Pcia. Bs.As. Inf.: Cel. 1154231418. No se admitirá la compra en comisión. En caso de compra con poder, el martillero corroborará los términos y la identidad de la persona antes del cierre del acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Para concurrir al remate deberán inscribirse en la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) y solicitar turno, debiendo presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. con el formulario indicado. Buenos Aires, 12 julio de 2024.- MARIELA PERSICO SECRETARIA

e. 05/08/2024 N° 48952/24 v. 06/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

EDICTO

Partido: "Frente H.A.C.E.R. por el Progreso Social"

Distrito: Provincia de Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que con fecha 3 de junio de 2024 el partido "Frente H.A.C.E.R. por el Progreso Social" ha presentado la solicitud de cambio de denominación, comunicando que "Hacemos" será el nuevo nombre partidario. (Expte. N° CNE 3017215/2013). En La Plata, al primer día del mes de agosto del año 2024". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretario Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 02/08/2024 N° 50198/24 v. 06/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación